

Ajalvir

Índice

Desarrollo histórico	21
Caracteres generales	21
De los orígenes a la Edad Media	22
Siglos XVI, XVII y XVIII	23
Siglos XIX al XXI	25
Notas	31
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	33
Bibliografía	55

AJALVIR

Superficie

19,6 km²

Altitud

689 m.

Distancia al municipio de Madrid

27 Km.

Evolución de la población

1847	239 habitantes
1900	732 "
1930	738 "
1960	910 "
1970	979 "
1975	906 "
1981	972 "
1986	1061 "
1991	1309 "
1996	1622 "
2001	2479 "
2005	3062 "

Cursos fluviales

Arroyos: de las Huelgas, de las Culebras y del Monte.

Carreteras

M-114 de Ajalvir a la M-103 (Cobeña) a Talamanca y Torrelaguna

M-113, de Paracuellos al límite con la provincia de Guadalajara por Ajalvir, Daganzo, Fresno de Torote y Ribatejada.

M-108, de Torrejón de Ardoz a la M-113

Vías pecuarias

Cañada Real Galiana

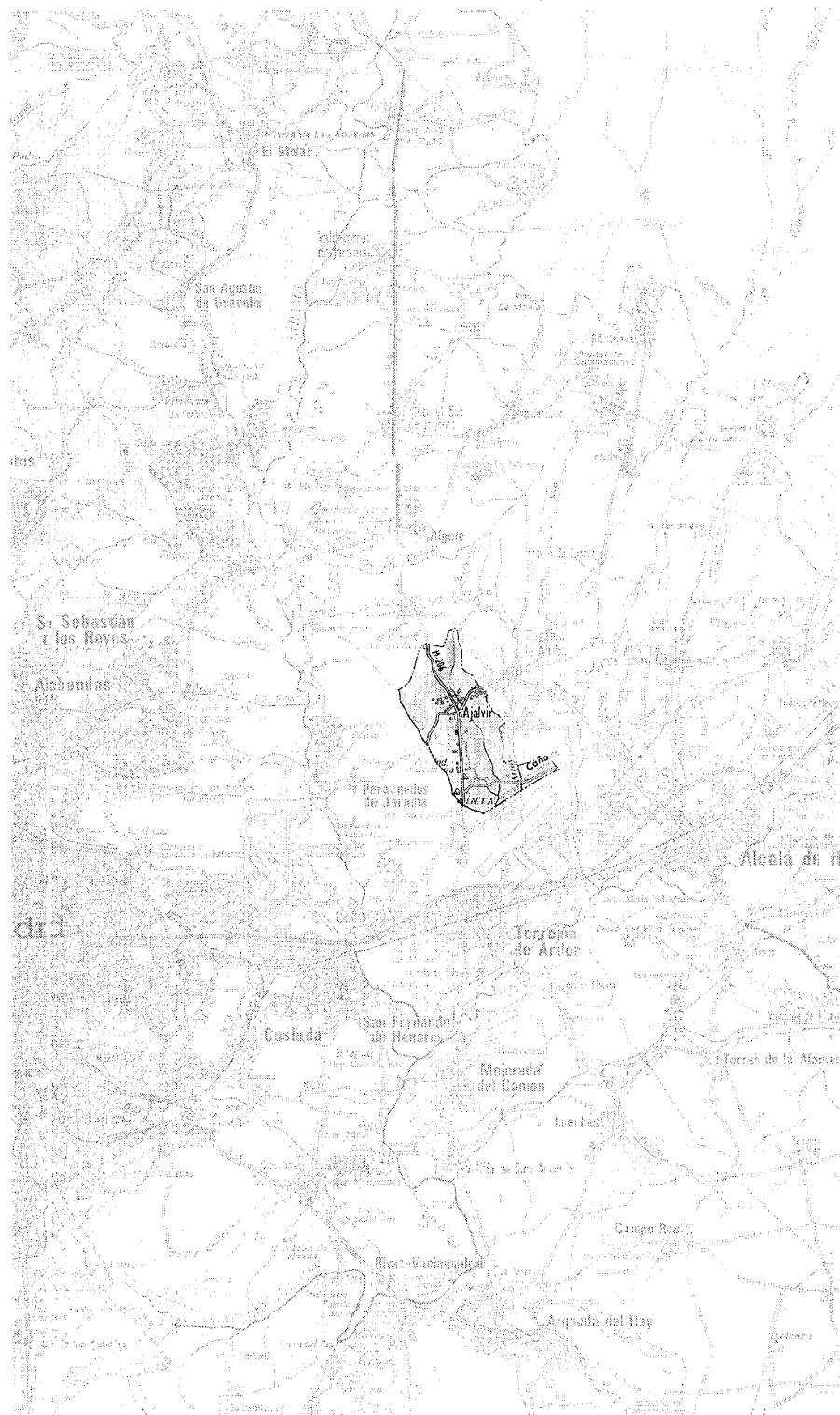
Coladas de la Huelga, del Arroyo de las Culebras, de la Coja, del Arroyo del Juncal (y descansadero del mismo nombre), y del Camino de Torrejón a Ajalvir

Núcleos de población

Ajalvir con los sectores urbanos de: Camino de Cobeña, Goya, San Roque, Cantarranas. Casco antiguo, Camino del Calvario, Cruz de San Isidro, Donada, Los Olivos, Juan y Antonio-El Cabril, La Calahorra, Conpisa, Conmar. *Ajalvir en diseminado*

Despoblados

Daganzuelo



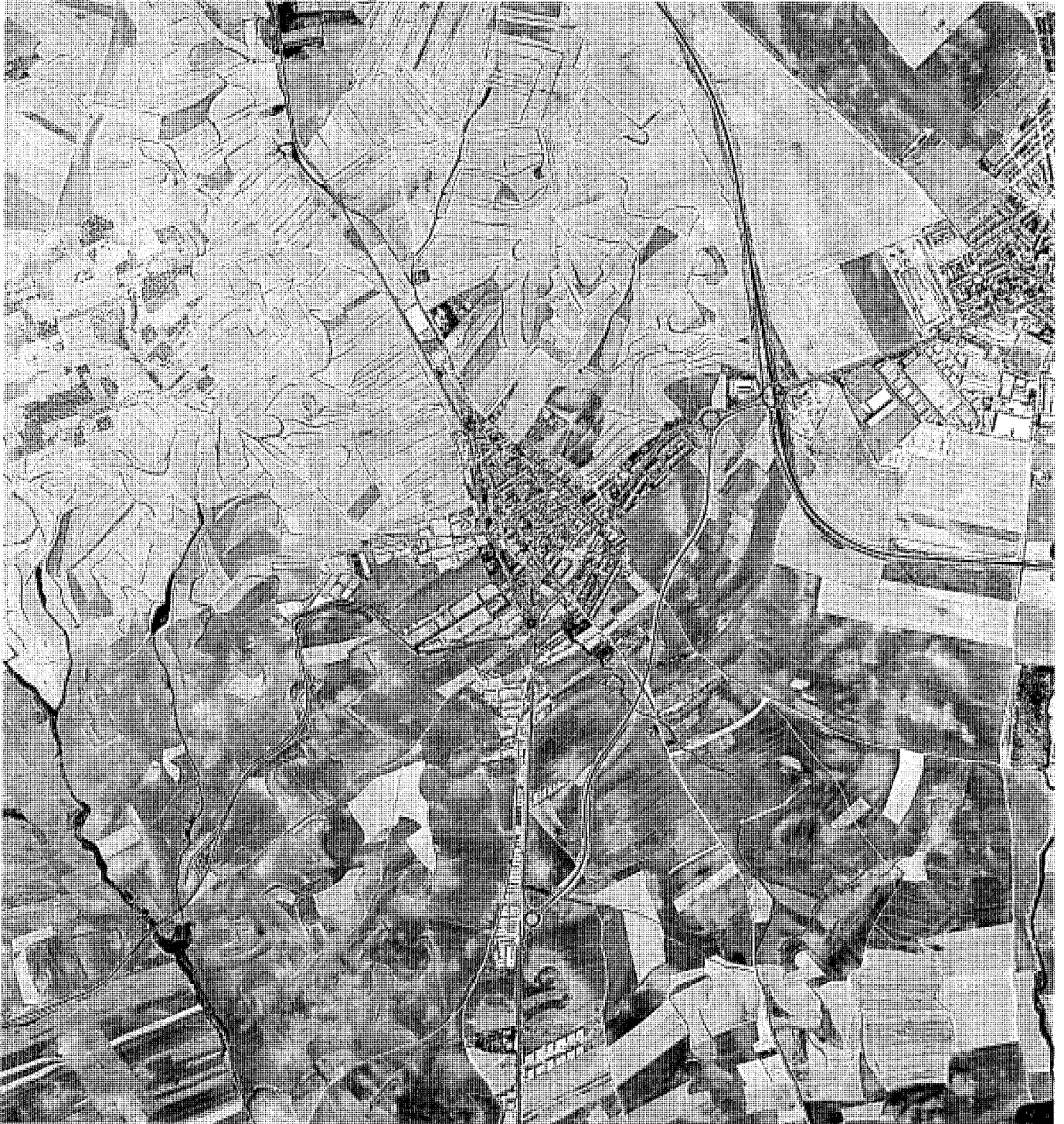


Foto aérea: Ajalvir.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

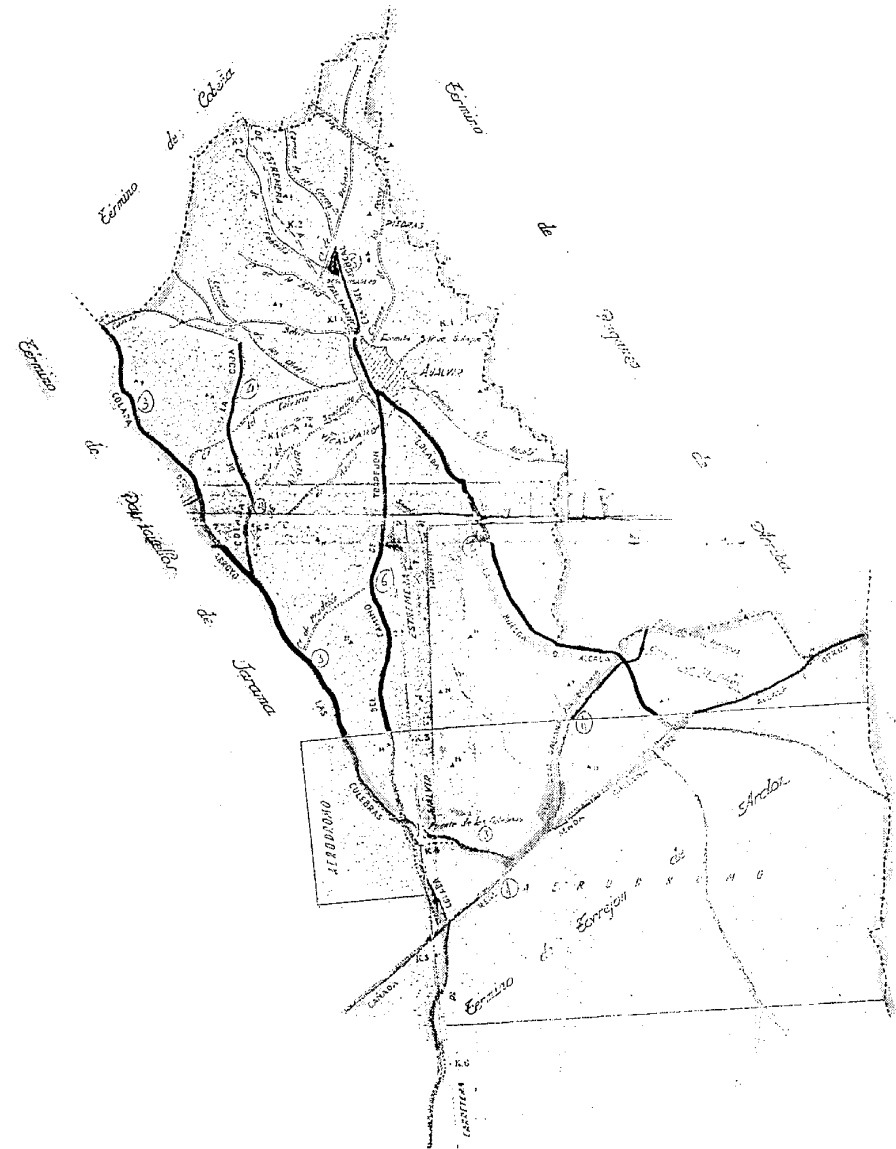
El término municipal de Ajalvir se encuentra situado en la llamada por algunos autores "Baja Campiña del Henares", zona que se extiende desde la provincia de Guadalajara hasta el límite oriental de la provincia madrileña, entre los cursos de los ríos Henares y Jarama. Limita al norte con Cobeña, al este con Daganzo de Arriba, al oeste con Paracuellos del Jarama, y al sur con Torrejón de Ardoz.

Es uno de los términos municipales de menor superficie de la Comunidad de Madrid, con 19,6 Km² en los que desde el siglo XIX se incluye parte del despoblado de Daganzuelo. En el Catastro de Ensenada se dice de él que es "... sumamente limitado respecto de su vecindad y ganados, pues ocupará únicamente de oriente a poniente cuarto y media de legua, y de norte a sur media legua, y de circunferencia les parece tendra como legua y media...". Alcanza una altitud media en torno a los 689 m., con cerros cuya altura máxima no sobrepasan los 759 m. del Pico del Nieto, al que le siguen la Cabecera del Monte con 745, los 744 del Miralrío y los 715 m. del Pico del Portillo.

En cuanto a su hidrografía, el territorio de Ajalvir se halla surcado por tres cauces estacionales de los cuales sólo el arroyo de la Huelga llega a adentrarse en el núcleo de población discurrendo por el oeste del casco antiguo, mientras que el arroyo del Monte no tiene más que un brevísimo recorrido por el sur del término, y el de las Culebras tan solo un breve tramo por el límite con Paracuellos de Jarama. Los suelos de Ajalvir son, desde el punto de vista geomorfológico, de composición sedimentaria, originados durante el Cuaternario Diluvial por el arrastre de arenas, cantos rodados y limos procedentes de las terrazas de los ríos. Este tipo de materiales han proporcionado a la arquitectura autóctona de la zona el canto redondo y la arcilla, el primero utilizado en la mampostería de sus muros y el segundo en la fabricación de las tejas y ladrillos.

Extinguidas hoy sus especies autóctonas como consecuencia del crecimiento urbano experimentado en las últimas dos décadas, la vegetación presente hoy en Ajalvir se limita a algún chapararro, degradación de la encina, de coscoja -arbusito mediterráneo muy utilizado tiempo atrás para combustible -, y de matorral oloroso como el tomillo, el romero o la jara, que propician la explotación de la apicultura.

Con un clima de tipo continental extremo, como el resto de los municipios de la mese-



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. CMAOT. Cartoteca.

ta, Ajalvir sufre sus temperaturas más extremas en verano e invierno, disfrutando apenas de las estaciones intermedias de primavera y otoño. Sus medias anuales se encuentran en torno a los 14° de temperatura y los 450 mm. de precipitaciones, éstas últimas recogidas sobre todo en otoño e invierno.

Las condiciones edafológicas y climáticas mencionadas proporcionan a la economía de Ajalvir un medio natural muy favorable para

los cultivos de secano, que han sido durante mucho tiempo parte predominante de su paisaje. Este tipo de cultivo adquirirá a partir de la Baja Edad Media una especial relevancia en la economía de los municipios de toda la Campiña del Henares, convirtiéndolos en "granero" de los grandes núcleos urbanos del entorno, principalmente la villa universitaria de Alcalá de Henares y Madrid, capital del reino desde 1561. Por entonces en las Relaciones Topográficas ya

Desarrollo histórico

se decía de Ajalvir que “lo que más en ella se coxe es trigo e alguna parte de cebada... ”², de lo que es muestra también la presencia en su escudo de “las espigas doradas”³.

Hoy, sin embargo, Ajalvir dista mucho de ser un pequeño núcleo rural al haber llegado a convertirse, desde no hace más de una década, en uno de los muchos pueblos desruralizados con mayor densidad de población de la comunidad autónoma madrileña. Su proximidad al corredor industrial del Henares ha marcado su desarrollo económico y urbano pagando, sin embargo, con la inevitable contaminación medioambiental.

Su núcleo de población ocupa una posición muy centrada en el término, asentándose en la ribera del arroyo de las Huelgas, sobre la ladera del Cerro de la Utrera⁴, por lo que fue adoptando con el tiempo la forma de huso al igual que otros núcleos cercanos como Camarma. Sin embargo, ya en la etapa más reciente de su desarrollo, ha sido la infraestructura viaria la que ha configurado su expansión, al buscar las salidas de las carreteras M-113 y M-108 hacia Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz, respectivamente. Esta última vía, la M-108, sirve de nexo de unión entre la M-113 y M-114, a la altura de los polígonos industriales de GITESA y “Juan y Antonio”, respectivamente y de éstas dos vías con la autovía A-2, en el Parque Industrial de la Veredilla, de Torrejón.

Tiempo atrás, cuando aún no existían las actuales carreteras, las únicas vías de comunicación eran los caminos vecinales, llamados de “herradura”. En Ajalvir tuvieron especial relevancia el camino de Torrejón y la colada de la Huelga o de Alcalá, ya que le convertían en un lugar de paso hacia otros puntos de Castilla. Como dicen las Relaciones Topográficas “Ajalvir [está]...camino llano y derecho de Torrejón, Daganzo, Paracuellos y Cobeña”.

Hay que destacar también los caminos o vías pecuarias⁵ que, protegidas desde el reinado de Alfonso X, fueron utilizadas primordialmente para el paso del ganado trashumante. Señalamos en primer lugar por su importancia, aunque su paso por Ajalvir es muy breve, la Cañada Real Galiana, conocida también como Riojana o de las Merinas. Esta cañada parte del sur de la Rioja, a la altura de la Sierra de la Cebollera, y continúa hacia Soria y Guadalajara entrando en la Comunidad de Madrid por el municipio de Meco, tras cruzar el Canal del Henares. A partir de Meco la cañada se bifurca en dos ramales que entran en Ajalvir uno desde Daganzo y otro desde Torrejón, uniéndose ambos ramales de nuevo en el Punte de las Culebras, al sur del término municipal, donde se encuentran también con la colada del mismo nombre.

La colada de la Huelga se cruza al sur del término con los dos ramales de la Cañada Galiana, hasta encontrarse con el camino de Torrejón; de este mismo punto parte la colada del Juncal que llegando al descansadero del mismo nombre se encuentra con otros caminos como los de Cobeña, de la Barca, de los Cerros, o de la Dehesa.

La colada de las Culebras cruza la cañada real Galiana bordeando después el límite entre Ajalvir y Paracuellos del Jarama. De esta misma vía parte la colada de la Coja que cruza luego los caminos del Calvario y del Senderillo, para unirse a la colada de las Culebras en el paraje conocido como “Charca de las Mujeres”.

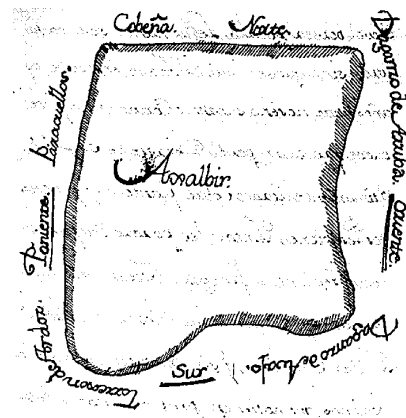
Por último, y acerca del topónimo “ajalvir”, algunos autores, como Andrés Marín⁶ o Cantó Téllez aceptan la teoría más fácil que es el recurrir a “ajo” como raíz del mismo, y que conduciría a la hipótesis de una pequeña alquería o finca de labor como asentamiento medieval primitivo. Para Jiménez de Gregorio⁷, sin embargo, la palabra “ajalvir” tendría su raíz en el término mozárabe “fayy-albir”, cuyo significado sería “camino ancho entre dos montañas”, lo que estaría en consonancia con la situación de su caserío entre dos colinas.

De los orígenes a la Edad Media

Son pocos los yacimientos prehistóricos registrados en la Carta Arqueológica de Ajalvir (1990),⁸ que puedan asegurar la presencia humana en el ámbito territorial de su término, con anterioridad al II milenio a. C. La tipología de los restos arqueológicos más antiguos se limita a algunas hojas y dientes de hoz de sílex, junto con trozos de cerámica, procedentes todos ellos de “fondos de cabaña” y relacionados con una temprana práctica de la agricultura en este lugar, durante la que denominamos Edad del Bronce.

Al tratar los siguientes períodos prerromano, romano y visigodo nos encontramos de nuevo con una carencia de restos arqueológicos que en los dos últimos casos resulta más difícil de aceptar al encontrarnos tan cerca de Daganzo y Alcalá, lugares donde la importancia de ambas etapas culturales es ya indiscutible.

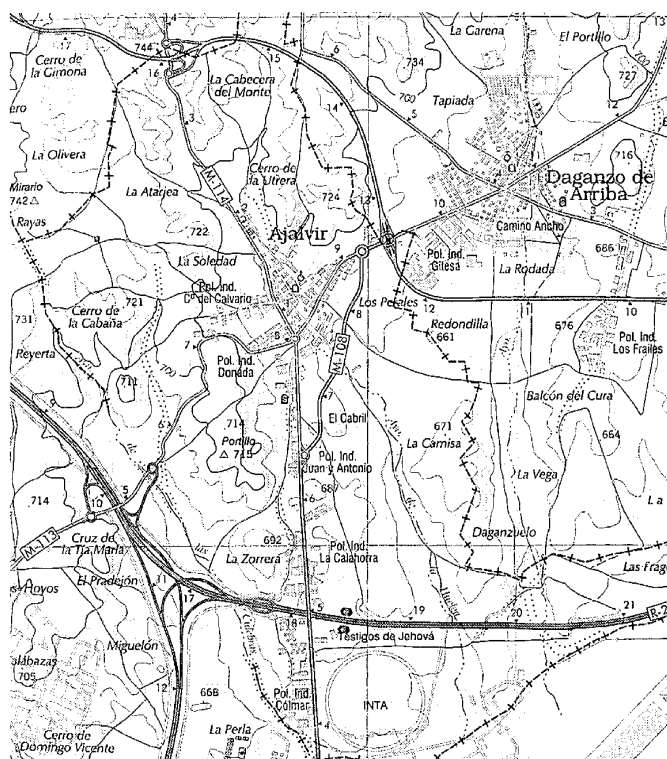
Ya en plena época medieval es cuando las referencias a Ajalvir en fuentes históricas se hacen más frecuentes y precisas, coincidiendo algunos autores en situar su fundación durante la ocupación musulmana aunque incluso podría ser posterior⁹. El primer asentamiento medieval podría haber tenido lugar entre los siglos VIII y X, teniendo en cuenta que la reconquista de Alcalá no se consiguió hasta el 1118.



Contorno de Ajalvir en el siglo XVIII. Catastro de Ensenada (resp. 3^a).

Una vez lograda la ansiada pacificación de la zona, tras años de incursiones musulmanas norteafricanas con la inestimable ayuda del arzobispo de Toledo, Bernardo de Cluny, el 10 de febrero de 1129 Alfonso VII de Castilla entregaba al mismo prelado “... el castro que ahora se dice de Alcalá, antiguamente Complutum, con todos sus términos antiguos y con las tierras, prados, ríos, pesquerías, viñas...como le pertenecen al real derecho” para su repoblación y gobierno. A partir de entonces se fijan los primeros asentamientos de lo que en adelante constituirá “el Común de las Veinticinco Villas”, quedando vinculado jurisdiccionalmente al señorío prelaticio del arzobispado de Toledo. Como responsable de su futuro gobierno, en 1135 Bernardo de Cluny otorgará a Alcalá y su alfoz su primer fuero -conocido como “fuero viejo”-, ratificado nuevamente por su sucesor Rodrigo Jiménez de Rada.

El “fuero viejo” permanecerá vigente hasta que en el 1509 Cisneros otorgue el conocido como “fuero nuevo”, cuyo ámbito territorial de aplicación será toda la Villa y Tierra de Alcalá, llamada también “Común de las Veinticinco Villas”, citándose por primera vez Ajalvir como uno de los lugares de su término. Este llegó a abarcar una amplia franja de territorio comprendida entre los ríos Jarama y Henares, dividido en dos comarcas naturales: la Alcarria al sur, y la Campiña al norte. En esta última se encontraba comprendido Ajalvir, del que las Relaciones Topográficas dicen que es villa “desde tiempo inmemorial” y que por ello tiene el derecho de “horca e picota”; se añade “... que han oído decir que en el becerro de la iglesia mayor de Toledo y archivos de su arzobispado está la declaración de cómo es villa e cámara del arzobispado de Toledo”.



Infraestructura de carreteras en el término de Ajalvir. 2005. CMAOT.

En el siglo XIV una fuerte crisis demográfica y económica pone fin a la Edad Media, crisis que vendrá causada por una serie de malas cosechas que abonará terreno a la llegada de la peste negra a la Península Ibérica¹⁰ tras asolar a su paso a toda Europa. Esta crisis se prolongará hasta la segunda mitad del XV, iniciándose a partir de entonces la recuperación tanto desde el punto de vista tanto económico como demográfico. Las consecuencias de este dramático episodio afectarán no solo a los ámbitos demográfico y económico sino que dejó también una fuerte huella en la mentalidad social y espiritual de la gente del medievo, dando paso a profundas transformaciones con las que se inicia la Edad Moderna en toda Europa, y que en España se hace coincidir con el reinado de los Reyes Católicos. Sin embargo la superación definitiva de la crisis se logrará en el siglo XVI.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Este período comienza con el otorgamiento por Cisneros al Común de la Villa y Tierra de Alcalá, del conocido como “fuero nuevo”, de apli-

cación a todos los concejos del Común citándose expresamente además del propio Alcalá, “... Santorcaz e Enbite e Los Santos e Dagançuelo e Ajalvir, lugares de nuestra cámara”. Sin embargo Ajalvir quedaría pronto exento del señorío del arzobispado al ser separado de éste por Felipe II.

El nacimiento del Estado Moderno supuso importantes cambios políticos, sociales y económicos. Desde el primer punto de vista, preparó el camino a la instauración del absolutismo mediante el progresivo debilitamiento del poder de la antigua nobleza y de la Iglesia frente a la monarquía; en el aspecto socioeconómico con el inicio de este nuevo período se puso en marcha la transición desde el feudalismo al capitalismo. En nuestro país la Edad Moderna se inicia con el reinado los Reyes Católicos pero será durante el reinado de Felipe II cuando el poder de la monarquía se imponga al de los otros dos estamentos, siendo muestra de ello las numerosas segregaciones de lugares de señoríos jurisdiccionales nobiliarios y prelatos, para su posterior venta a nuevos terratenientes, aunque ya no necesariamente descendientes de los antiguos linajes. Estas segregaciones propor-

cionarán a la Hacienda real una nueva fuente de ingresos para ayudar a sostener la costosa política imperial del monarca.

En 1579, tras haber obtenido Felipe II la necesaria “bula papal” del papa Gregorio XIII¹¹, Ajalvir era separado del Común de las Veinticinco Villas y del Arzobispado de Toledo para su venta a Baltasar Castaño, terrateniente residente en Madrid. Ello suponía perder su condición de “lugar de realengo” para pasar a ser lugar de señorío particular. Para evitarlo, sus vecinos, como ya lo habían hecho y harían después los de otros muchos lugares, decidieron comprar a la Corona su propia jurisdicción. En el documento de compraventa se deja constancia de que el 28 de diciembre de ese mismo año, Francisco Xuárez Delgadillo, juez designado en la Comisión enviada por el rey, hace entrega al concejo de Ajalvir del derecho al señorío de su jurisdicción, previo pago de 295.467 mrs., con los correspondientes deslindes de su término jurisdiccional respecto a los términos colindantes: “... la cual dicha posesión y amojonamientos confirmamos y aprobamos y auemos por firme y valedera...”. Ello implicaba ostentar otros derechos in-



Delimitación de la jurisdicción eclesiástica de la vicaría de Alcalá, del Arzobispado de Toledo. Situación de Ajalvir en su límite occidental. 1792. BNE.

Desarrollo histórico

herentes a tal condición: "...os vendo a vos el dicho Concejo, Justicia y Regidores, oficiales y hombres buenos de esta villa de Axalvir [...] la dicha Jurisdicción civil e criminal alta y baxa mero mismo imperio e señorío y vasallaje que el dicho Arzobispo...exerzan en la dicha villa de Ajalvir". Al mismo tiempo el rey se comprometía a que ni él ni sus sucesores venderían ni sujetarían nunca a Ajalvir "a otro ningún pueblo, ni justicias ni señor", lo que parece que fue cumplido a la vista de su confirmación en 1752¹² mediante Real Cédula de Felipe V.

En cuanto al origen y evolución de su núcleo de población, el germen del futuro Ajalvir sería un primer asentamiento sobre lo alto de un pequeño cerro, punto donde se sitúa la iglesia que se iría expandiendo posteriormente por su ladera adaptándose su viario a las curvas de nivel de la pendiente. En 1576¹³ el caserío se componía de unas "120 casas de morada" que alojaban a una población de unos 124 vecinos, lo que supone aproximadamente unos 500 habitantes¹⁴. Las casas eran de construcción humilde, realizadas en "tapiería de tierra", techos de madera de pino y teja, y de una sola planta en su mayoría, aunque se añade que alguna de estas casas destacaba por tener "algunos pilares y portadas de ladrillo". Gracias al buen nivel freático de su subsuelo en Ajalvir la mayoría de las viviendas contaban con su propio pozo de agua para uso doméstico, además de la fuente pública de la que se da parte en las Relaciones Topográficas. Acerca de ésta, aunque nada se dice de su ubicación, podría tratarse de la Fuente de Abajo, que estuvo situada en el cruce de la C/ Real con la C/ de la Fuente Baja.

En la cota más alta del casco urbano (685,50 m), al borde del camino de Alcalá, se alza la iglesia de la Virgen de la Concepción. Del templo anterior a la gran reforma del siglo XVII hoy queda tan solo los cimientos de su torre, posiblemente un antiguo minarete reutilizado. También son citados en las Relaciones Topográficas una ermita dedicada a San Sebastián y un humilladero, ambos situados extramuros del pueblo y hoy desaparecidos.

El recurso económico básico de Ajalvir, como en el resto de la comarca, era la agricultura que junto a la ganadería daban trabajo a la mayor parte de sus habitantes, aunque tan solo unos pocos gozaban de la condición de propietarios de las tierras que cultivaban ya que eran en su mayoría jornaleros. Dentro del sector agrícola alcanzó un importante desarrollo la producción de trigo y sus derivados, la harina y el pan. También tuvo su importancia el olivar por la extensión y calidad de su producción: "...y hay un pago de viñas y olivos como de un

cuarto de legua a la parte de poniente que su aceite es especialísimo"¹⁵; valga como ejemplo el caso citado en las Relaciones Topográficas, de un vecino de Miranda de Ebro, propietario en Ajalvir de una buena extensión de olivos y de un buen molino de aceite además de otras propiedades como casas y tierras de labrantía. Este era sin duda uno de los tres grandes terratenientes con propiedades en Ajalvir¹⁶.

Para la comercialización de los productos es indispensable una buena comunicación y los caminos vecinales eran entonces, y seguirían siendo hasta prácticamente el siglo XX, las únicas vías para el tránsito de personas y mercancías mediante vehículos de tracción animal o directamente a lomos de los animales de carga como asnos y mulas que eran conducidos por arrieros, cuyo oficio era alternado en la mayor parte de los casos con la labranza para compensar los bajos ingresos de los jornales del campo. Los caminos de Alcalá y Torrejón de Ardoz hacían que Ajalvir fuera un lugar de paso hacia las ciudades castellanas del norte¹⁷, lo que dio lugar a la aparición de lugares de hospedaje para repostar como la fonda que según parece estuvo situada en la de calle de San Roque¹⁸. Debido al mal estado de los caminos, la mejora de la red de comunicaciones será uno de los objetivos más urgentes tenidos en cuenta por el "gobierno ilustrado del XVIII", además de llevar a cabo el primer intento de regular los establecimientos de hospedería, estableciéndose a partir de 1771 la necesidad de obtener un permiso obligatorio para la explotación de fondas, mesones y postas, que serían posteriormente controlados por la Inspección General de Correos, Postas, Caminos y Posadas.

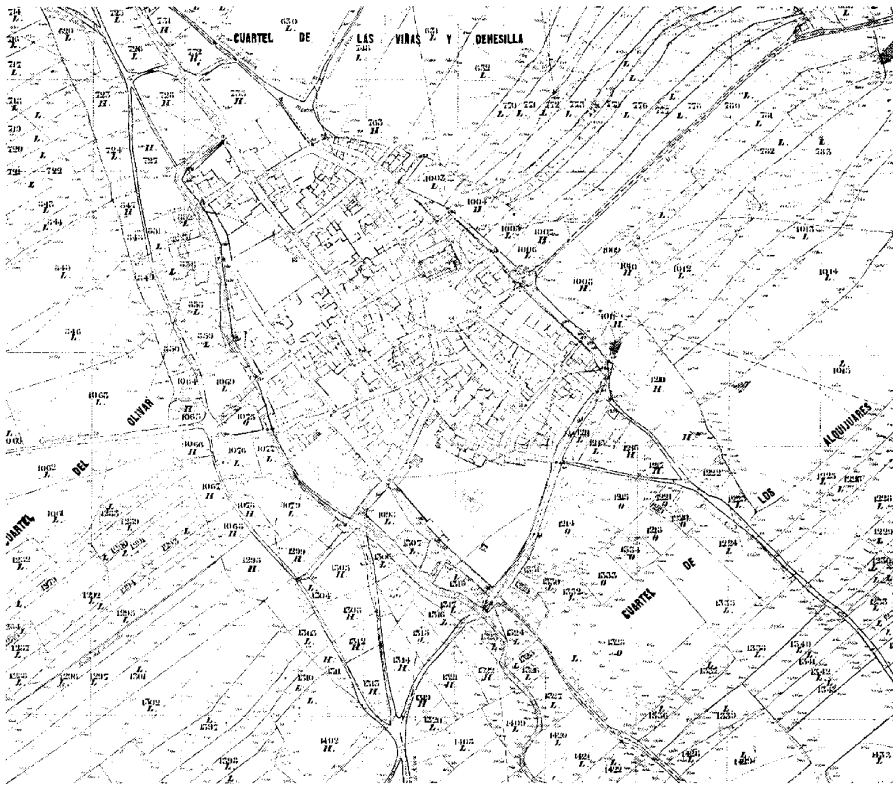
En este siglo Ajalvir habrá alcanzado ya una densidad de población muy alta debido en primer lugar a la escasa superficie de su solar en proporción al número de habitantes ya que gran parte de su suelo estaba destinado al cultivo de la tierra, como indica el propio Catastro de Ensenada¹⁹: "el término de esta villa es sumamente limitado respecto de su vecindad y ganados". La cifra de población era en 1752 de 200 vecinos, 20 de ellos pobres de solemnidad, que eran socorridos por un hospital de beneficencia que asistía también a los transeúntes más pobres, y que estaba bajo la responsabilidad del concejo. Además del amplio porcentaje de población dedicada a las labores del campo, existía otra parte de ella dedicada a oficios tradicionales como era el caso del herrero, los dos carreteros, los dos maestros alarifes, el herrador, el sastre, el tejedor de lienzos, y el arriero o trajinero, encargado del oficio de transportar productos de mercado a otros mercados de alrededor, como la carne, grano, harina y pan, en especial al de Madrid. En un estrato social se

encontraban oficios públicos como el de maestro de escuela, escribano, alguacil, médico, etc., en la capa social superior se encontraban los cinco "hijosdalgo" que residían en Ajalvir.

La ganadería no ocupaba un lugar tan preeminente en la economía local ya que la roturación masiva de su suelo no dejaba suficiente superficie libre para el pasto del ganado. Así, en el siglo XVI existía ya tan solo una dehesa boyal. Una parte de ella se destinaba exclusivamente al pasto del ganado de labor y lanar de sus vecinos, otra se mantenía poblada con algunas encinas, olivos y matorral de coscoja, también útil como pasto, y una tercera más pequeña era arrendada a vecinos de Ajalvir como coto de caza, proporcionando algunos ingresos al concejo. A esta dehesa habría que añadir el Pradillo de la Huelga, pequeño prado que Ajalvir compartía entonces con el vecino lugar de Daganzuelo (Daganzo de Abajo), hoy despoblado. La situación se agravará aún más en el siglo XVIII cuando la reforma agraria propuesta por el gobierno de la Ilustración vaya restando privilegios al Real Concejo de la Mesta en beneficio de los agricultores permitiendo la roturación de tierras antes destinadas a pastos, lo que obligará a los ganaderos de Ajalvir a buscar pastos en los términos limítrofes como Paracuellos, los que encarecía aún más el precio a pagar por su arrendamiento.

Además de los ingresos procedentes del arrendamiento de tierras, el concejo obtenía sus rentas del arrendamiento de otras propiedades como la almazara, la casa mesón, la fragua, y otros establecimientos como los despachos de alimentos como la carnicería²⁰.

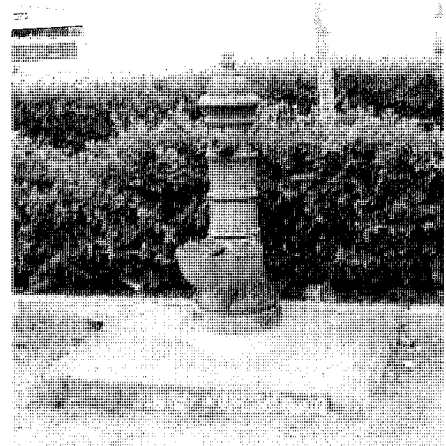
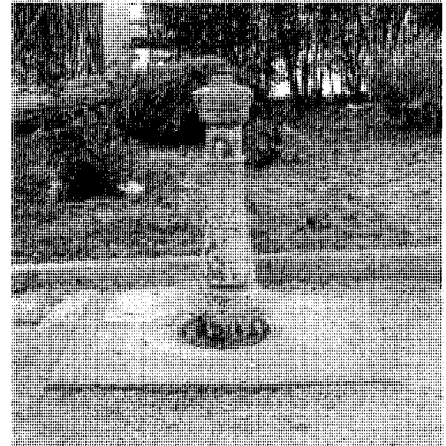
Según el Catastro de Ensenada, a mediados del XVIII el caserío de Ajalvir había llegado a alcanzar unas 180 casas habitables para un total de 200 vecinos, todas ellas hechas en tierra. Las Descripciones de Lorenzana, cincuenta años, después, dice que "... su población se halla tendida en lo alto y bajo de dicho cerro, [estando] sus calles empedradas sin detenerse el agua de las llovias, y todas sus casas reparadas sin haber corralizas", población que en 1789, era de 230 vecinos. Es entonces cuando se lleva a cabo la reconstrucción de la iglesia parroquial, apareciendo citadas por primera vez en las Descripciones de Lorenzana la ermita de Nuestra Señora de Misericordia, hoy ya desaparecida, y la de San Roque, ésta hoy aún conservada. Nada se dice ya en ninguno de los documentos del siglo XVIII de la ermita de San Sebastián, lo que indica que por entonces pudo haber ya desaparecido, probablemente a finales del XVII. Por último, añadir que el hospital de beneficencia seguirá cumpliendo su función hasta la Desamortización de mediados del siglo XIX.



Hoja kilométrica del término municipal. 1860-70. IGN.



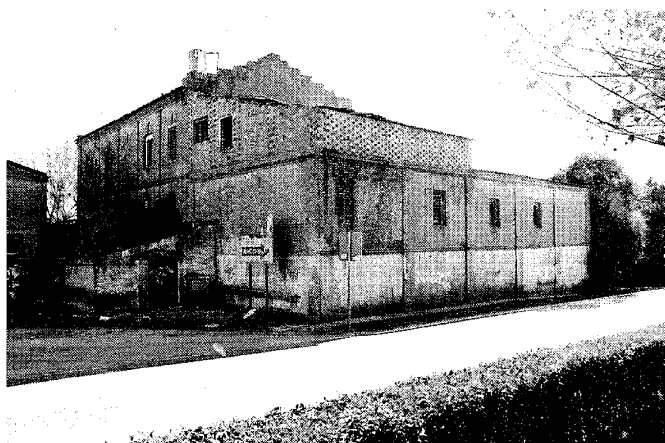
Vista de la iglesia de La Virgen de la Concepción. Foto José Ablanedo.



Fuentes de fundición, del siglo XIX. Parque de San Valentín. Foto José Ablanedo.

Siglos XIX al XXI

El siglo XIX traerá consigo importantes cambios de diversa índole. En el ámbito rural español los dos hechos más determinantes fueron la supresión de los señoríos jurisdiccionales y territoriales, y la desamortización posterior de sus bienes raíces. Sin embargo, será sin duda la desamortización de bienes eclesiásticos realizada por Mendizábal en 1837 la que tenga mayor repercusión en la distribución de la propiedad del suelo de Alcalá de Henares y su entorno. A mediados del XVIII en Ajalvir el porcentaje de suelo rústico en manos de la propiedad eclesiástica era de un 35,8 %, siendo los mayores propietarios el Colegio Mayor de San Ildefonso, las religiosas del Convento de Santa María



Fábrica de harinas "La Mercedes" en la salida por la carretera de Daganzo. Fachadas principal y posterior *Foto José Ablanedo.*



Núcleo de población en 1992. *Foto Paisajes Españoles.*



Núcleo de población en 1960. *Centro cartográfico del Ejército del Aire.*

Magdalena y la iglesia Magistral, instituciones con sede en Alcalá. Sin embargo para Ajalvir fue la desamortización de bienes municipales de Madoz la que tuvo mayor repercusión ya que los bienes desamortizados eran en su mayoría antiguos pastos o dehesas que tras haber sido roturados posteriormente, se encontraban en aquel momento explotados por mancomunidades de vecinos. El total subastado llegó a suponer el 50 % de las tierras cultivables del término, que fueron adquiridas por tres vecinos de Paracuellos para luego ser arrendadas a vecinos del propio Ajalvir o de otros municipios limítrofes.

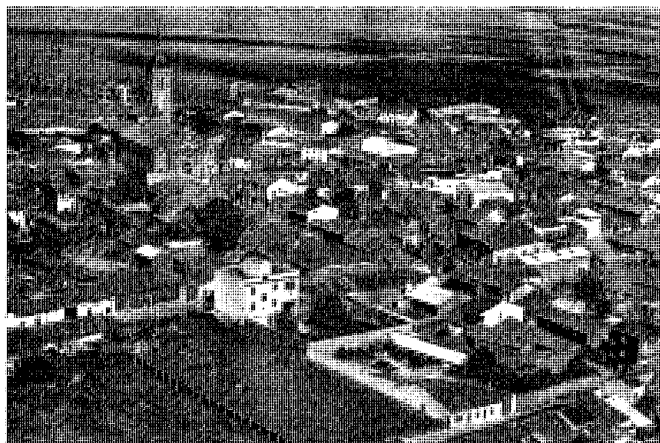
También tuvo importante repercusión en la economía de todos los municipios de la Campiña de Alcalá el traslado de la Universidad Complutense a Madrid en 1836, ya que con ello disminuyó de forma importante la demanda de trigo, en parte compensada más tarde con el acuartelamiento desde comienzos de este mismo siglo²¹ de un importante contingente militar, y del establecimiento de algunas instituciones penitenciarias.

A mediados del siglo XIX, según Madoz, componían el caserío de Ajalvir un total de 249 casas en el que habitaban 239 vecinos, un total de 988 habitantes. Treinta años después, según

indica Marín Pérez, el número de vecinos era de 350, unos 730 habitantes, y 300 las casas habitadas. Los límites del núcleo de población de aquel momento estaban en la calle Real por el oeste, las del Carril y Barrionuevo por el este, y el Camino de Daganzo por el sur. Podemos citar como edificios públicos "la casa consistorial" que entonces amenazaba ruina sino se atendía urgentemente a su reparación, y dos escuelas con capacidad para 30 niños de ambos sexos que ocupaban un inmueble de condición muy humilde y mal adaptado para sus funciones. En el ámbito religioso, además de la iglesia parroquial continúa aún en pie la ermita de San



Sectores urbanos del núcleo urbano de Ajalvir con delimitación del casco viejo. 1996. *Nomenclator*. 2006. IECM. *Nomecalles*.



Casco antiguo. Foto *Paisajes Españoles*.



Calles Mayor y Real, dos vías principales del casco viejo. Foto *José Ablanado*.



Roque, y se cita por vez primera la de la Soledad, integrada luego en el recinto del cementerio municipal construido a mediados del siglo, utilizada desde entonces como capilla.

En el plano parcelario del Instituto Geográfico Nacional, de 1870, se puede observar como la superficie ocupada por su núcleo de población era, efectivamente, bastante inferior a la ocupada por el suelo agrícola, en el que aparecen los nombres de los cuarteles²² "las viñas y dehesilla", el del "olivar" o el de "las suertes".

Hasta la segunda mitad del siglo XX Ajalvir continuaría siendo un municipio básicamente

dependiente de la agricultura, habiendo logrado ocupar también el viñedo, desde mediados del siglo XVIII y hasta en el siglo XIX, su lugar hasta la llegada de la filoxera a comienzos del siglo XX. La existencia hasta hace poco de un entramado de galerías subterráneas cubiertas con bóvedas de ladrillo confirman la existencia de este cultivo, al menos, hasta mediados del siglo XIX. Algunos historiadores²³ sitúan la construcción de estas bodegas hacia 1840, aunque ni Madoz ni Marín Pérez hacen mención de ellas en sus respectivas obras.

En la segunda mitad de siglo, la economía de Ajalvir y la de otros muchos núcleos

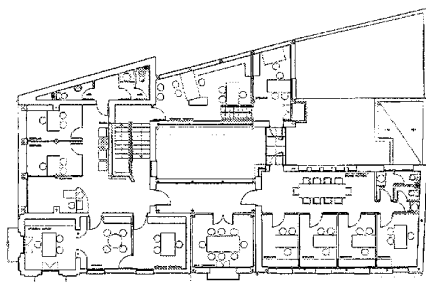
agrícolas comienza a diversificarse, estimulada por el desarrollo del comercio del trigo y de sus derivados, consecuencia a su vez del avance en el sector de las comunicaciones, que permitirá abarcar un ámbito espacial de mercado más amplio que el existente hasta aquel momento. Esto fomentará también la producción industrial aunque aún sigue manteniéndose relacionada en su mayor parte con la agricultura siendo la harina uno de los productos más comercializados junto con el pan, horneado en las numerosas panaderías que había en Ajalvir²⁴. Una muestra de esta industrialización es la fábrica de harinas "La



Polideportivo municipal. C/ de la Rosa. Foto José Ablanedo.



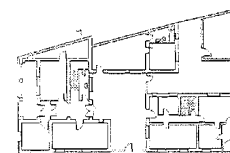
Edificio del nuevo ayuntamiento. Foto José Ablanedo.



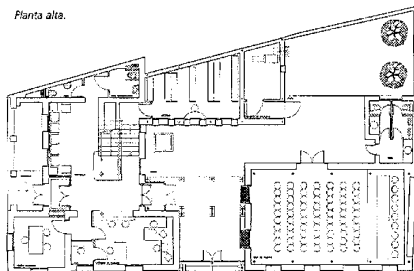
Planta alta.



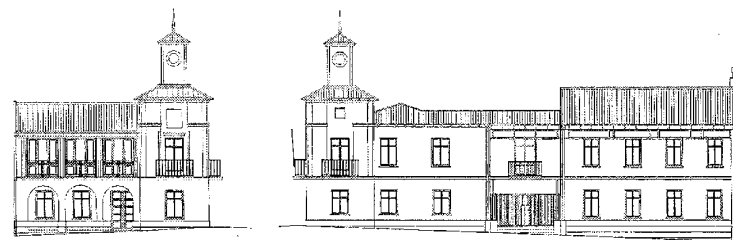
Sección longitudinal.



Planta del estado previo.



Planta baja.



Alzados.

Edificio del nuevo ayuntamiento. Proyecto de su última remodelación. *Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999. Comunidad de Madrid.*

Mercedes" que aún encontramos a la salida del pueblo hacia Daganzo, aunque ya en estado bastante precario a pesar de su inclusión en el Catálogo de Elementos Protegidos incluido en el planeamiento urbanístico vigente²⁵. El hecho de que Marín Pérez hable de ella en su obra Guía de Madrid y su provincia, de 1888, y de que figure señalada en el plano parcelario de 1860-70²⁶ indica que la fábrica debió ser

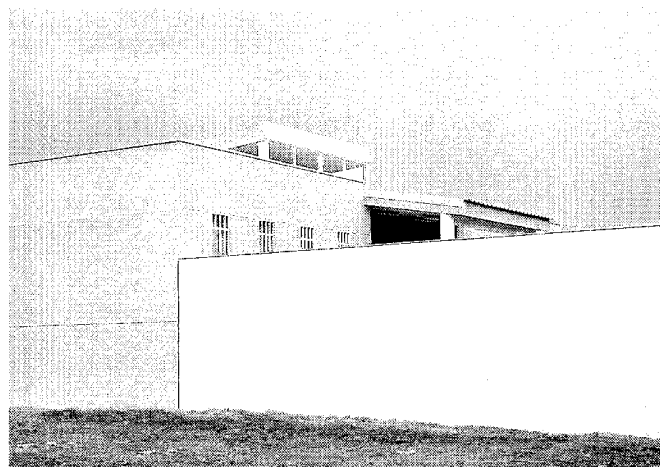
construida en los años cincuenta. El conjunto fabril consta de dos cuerpos dispuestos en L, de sencilla fábrica de ladrillo visto, a los que se han añadido posteriormente nuevos elementos ajenos ya a su estilo neomodéjar original.

El adelanto en el sistema de comunicaciones se producirá a partir de la segunda mitad de siglo XIX. Para Ajalvir la llegada del ferrocarril, a mediados del siglo, no tendrá repercusión hasta

años después al quedar fuera del trazado de la vía de ferrocarril Madrid-Zaragoza, línea que fue explotada por MZA (Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante) por lo que para acceder al ferrocarril será necesario realizar un primer trayecto por el antiguo camino vecinal. Tras la creación del Ministerio de Fomento en 1851, se aprueba en 1860 el primer plan General de Carreteras, objeto de numerosas modificaciones, y cuya eje-



Biblioteca municipal. Foto José Ablanedo.



Ultima ampliación. Tanatorio. C/ del Calvario, 38. Foto Pilar Lorenzo.



Recinto del antiguo cementerio y Ermita de la Soledad. Foto Pilar Lorenzo.

rocarril Madrid-Zaragoza. El camino a Daganzo será convertido en carretera de tercer orden al pasar a ser parte del trazado de la carretera a Ribatejada, futura M-113. Años antes había sido construido el tramo de Torrejón de Ardoz a Ajalvir, de la carretera a Talamanca que también enlazaba con la de Madrid-Guadalajara²⁷. El cruce de ambas carreteras, que ya en la primera década del siglo XX alcanzaban el límite de la provincia convertirá desde entonces al pequeño municipio agrícola en un punto estratégico de comunicaciones con Madrid, Guadalajara y los municipios de su entorno.

Al iniciarse el siglo XX la población alcanza la cifra de los 761 habitantes, manteniendo desde entonces un crecimiento constante hasta llegar a superar en 1986 los mil habitantes. Solo la Guerra del 36 supuso una leve regresión demográfica aunque no especialmente importante. Ya en la segunda mitad del siglo, según el Diccionario Geográfico del Movimiento, componían el caserío de Ajalvir 205 viviendas que alojaban a una población de 800 habitantes. Predominaba aún la tipología de vivienda rural con el uso del espacio estrechamente relacionado con la actividad agropecuaria, con un fuerte incremento de la cabaña lanar, con 3000 cabezas, mular y bovina con 250 y 80 cabezas respectivamente y un alza de la cría aviar. Por ello las casas de Ajalvir, al menos las construidas hasta mediados del siglo XX, contaban con espacios destinados corrales, granero, pajar, dependiendo su amplitud de la importancia de la labor, además de otras dependencias más o menos amplias destinadas al cobijo del ganado.

cución se prolongará hasta el siglo siguiente. En 1894 se construye la carretera de tercer orden de Alcalá de Henares a Cobeña por Daganzo, la actual M-118, cuya urgencia será reivindicada por los vecinos de los núcleos rurales de alrededor, para poder dar salida a sus productos agrícolas; con ella quedarán comunicados con Madrid y Guadalajara mediante su enlace con la que será más tarde la N-II, y también con la línea de fe-

Otros negocios e industrias atendían la demanda local como talleres de carpintería, fabricación de carros de labor, herrería, así como el abastecimiento de productos básicos mediante tres carnicerías, cuatro mercerías y perfumerías, cinco despachos de leche, cuatro ultramarinos, dos zapaterías y dos fruterías, en cuanto a comercio. Para el esparcimiento y el ocio los vecinos de Ajalvir contaban con dos bares, una taberna y un salón de baile que era utilizado también como sala de cine.

Las comunicaciones siguen mejorando en estos años, pudiendo disponer ya a mediados del XX de una línea de autobuses que comunicaba diariamente con Alcalá, desde donde se podía continuar el trayecto hasta la capital en coche o en tren. La buena situación de Ajalvir con respecto a municipios como Alcalá o Torrejón continúa haciendo de la hospedería un negocio rentable, manteniéndose aún en funcionamiento entonces dos posadas con capacidad de hasta un total de 30 personas. Según el citado Diccionario Geográfico, en los años 50 el parque móvil en Ajalvir era de siete automóviles, seis camiones y 10 motocicletas. Existían además una estafeta de correos y una central telefónica.

A comienzos de los setenta comienzan a asentarse en las proximidades de Ajalvir las primeras industrias en el sentido que hoy entendemos, directamente relacionadas con dos hechos importantes que influirán más tarde en el desarrollo urbano de Ajalvir. Uno será la instalación de la Base Aérea de Torrejón en 1955, instalada en nuestro país fruto de los Pactos de Madrid entre España y los EEUU. De la instala-

Desarrollo histórico

ción de esta base militar y del no muy distante aeropuerto de Barajas, ambos al este de la corona metropolitana, derivará el establecimiento en Paracuellos y Torrejón en la década de los setenta, de polígonos del INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, dependiente del Ministerio de Defensa), seguido del de CASA (Construcciones Aeronáuticas), y de otras industrias asentadas en Alcalá.

El crecimiento industrial de Alcalá y, más especialmente, de Torrejón, ambos municipios del Corredor del Henares, tendrá lugar durante las décadas de los sesenta y setenta, y se desarrollará alrededor de la N-II atrayendo a otras industrias complementarias que buscarán suelo más barato pero bien comunicado con los municipios principales. En el caso de Ajalvir, la mayor parte de estas industrias se irá alineando en la salida de la M-114, vía por la que se accede a la carretera eje principal del corredor. En la década de los ochenta se instala en su término las primeras industrias en el polígono industrial "Juan y Antonio" (nombres de sus promotores Juan Gallego y Antonio Gavín), colmatado ya en 1994. A finales de la misma década comienzan a desarrollarse también los polígonos industriales de La Calahorra, Los Olivos, y El Cabril, con instalaciones como la Imprenta de la Revista Atalaya (edición de la Iglesia de los Testigos de Jehová).

Aunque en mucha menor medida, la salida hacia la carretera de Paracuellos del Jarama también ha sido foco atrayente para la instalación de otros polígonos industriales como Camino del Calvario, en el camino del mismo nombre que lleva al cementerio, La Donada y "Ajalvir 2000". Este nuevo sector urbano fue objeto de un Plan Especial de Reforma Interior con el

objetivo de ordenar el nuevo espacio urbano comprendido entre dicha carretera y el polígono industrial. La otra salida en dirección oeste, la calle Soria, junto con la calle de la Industria y de la Espiga, delimitan el polígono industrial del mismo nombre.

En la década siguiente el crecimiento urbano, en este caso de tipo residencial, se va a dirigir hacia el norte y este, en dirección a Cobeña y Daganzo, donde el planeamiento urbanístico vigente tiene reservado el suelo destinado a vivienda y equipamiento, la primera de tipología unifamiliar adosada en su mayor parte con tan solo alguna excepción de la aislada, al borde de la carretera de Cobeña. Las 459 nuevas viviendas tendrán como fin atender el aumento de la demanda inmobiliaria de la última década del pasado siglo, en la que Ajalvir vio aumentada su población en 1170 nuevos habitantes, en su mayoría procedentes de la inmigración. Aunque la mayor parte de éstas se construirán en suelo urbano de nueva creación, algunas vendrán a sustituir a anteriores construcciones de tipo rural, provocando una fuerte alteración en la imagen tradicional del antiguo casco urbano donde hoy se puede ver, al lado de los ejemplos cada vez más escasos de la tipología rural, viviendas con rasgos que nada tienen ya que ver con aquélla.

El equipamiento deportivo, escolar y cultural se ha construido en el norte del casco urbano donde hoy se encuentra el Polideportivo municipal, obra del arquitecto Carlos Revuelta Martí, que se levantó en 1989 entre la calle de la Rosa y la carretera de Cobeña, donde se encuentra muy próximo el Colegio Público San Blas, y en fecha más reciente el Colegio Público de Enseñanza Infantil y Primaria IV Centenario. En el este, en el barrio de San Roque, con salida

hacia Daganzo, se encuentra la Escuela Pública de Educación Infantil Virgen de la Candelaria, y más al sur, en el barrio de Zulema, la guardería privada Mi Casita- Jardín.

Respecto a equipamiento institucional, frente a la fachada sur de la iglesia se encuentra el edificio del Ayuntamiento, rehabilitado y ampliado en 1994 con la antigua casa del médico. Las obras se llevaron a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad de Madrid bajo la dirección de los arquitectos Manuel Bastarache y Jaime Lafuente, tras haberse llevado a cabo también la mejora y acondicionamiento de la plaza.

Otra obra reciente de equipamiento ha sido la ampliación del cementerio municipal y la construcción del nuevo tanatorio, obra del arquitecto municipal Miguel Ledesma. Situado en la confluencia de los caminos del Olivo y del Calvario, el antiguo y pequeño cementerio local, citado por Pascual Madoz a mediados del XIX, fue ampliado a comienzos de los sesenta con una parcela donada por un vecino de la localidad. Situado en un emplazamiento de poco atractivo medioambiental, aloja en su recinto la ermita de la Soledad a la que haremos referencia en el apartado de Elementos Seleccionados.

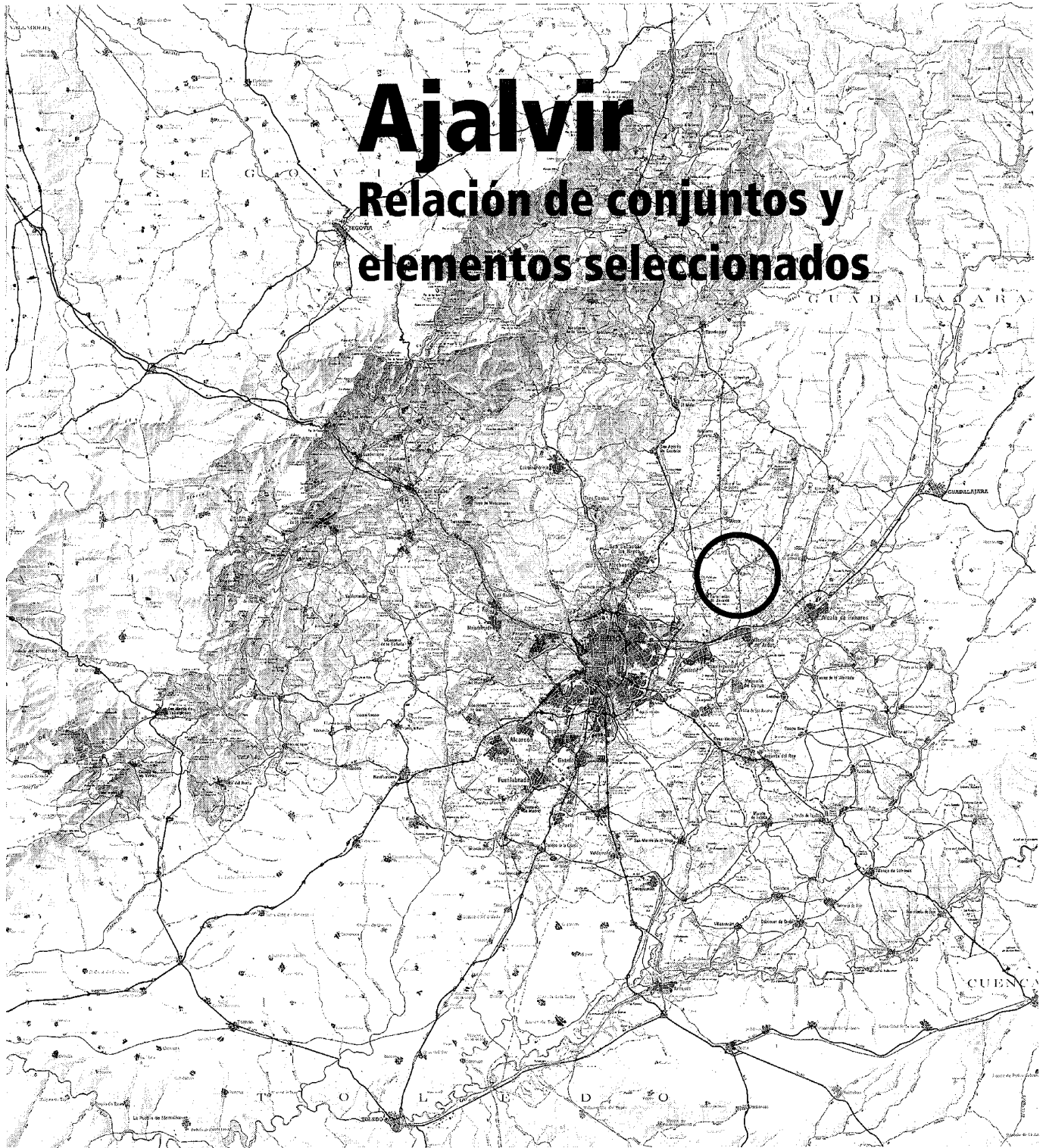
El Hogar del Jubilado, que ocupará el solar de las antiguas escuelas levantadas por Regiones Desvastadas en los años 50, y la construcción de un nuevo Centro Cívico son otras dos obras en proyecto para los próximos años. El futuro desarrollo urbano de Ajalvir dependerá del futuro Plan General de Ordenación Urbana que se encuentra actualmente en la fase de aprobación inicial por Acuerdo del Consejo de Gobierno, del 28 de julio del 2006 (BOCM 2 de agosto 2006).

NOTAS

- 1 J. GÓMEZ MENDOZA. Agricultura y expansión urbana. La Campiña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- 2 VIÑAS MEY, C; R. PAZ: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Ajalvir. 1576. Resp. 26.
- 3 **EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid, 1782.** Resp.7. [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- 4 *Cartografía de la Comunidad de Madrid*. Actualizada en 1992, 1:25000. Hoja 535-III. Madrid. Servicio Cartográfico Regional. Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.
- 5 Según el art. 4 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (legislación estatal), éstas se clasifican según su anchura en: cañadas cuando no sobrepasen los 75m; los cordales los 37,5 m., las veredas 20 y las coladas 4 m. En la Comunidad de Madrid se regulan por la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.
- 6 MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Partido judicial de Alcalá. Pág.40
- 7 JIMÉNEZ DE GREGORIO. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". *AIEM*. 1980. Ajalvir. Pág. 312.
- 8 *Carta Arqueológica de Ajalvir*. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura.
- 9 Sería el caso de aquellos autores que relacionan el topónimo con "ajo", y que suponen que el origen de su asentamiento sería una finca de cultivo de esta planta. La teoría de JIMÉNEZ DE GREGORIO acerca del origen mozárabe de "ajalvir" lo relacionaría con la presencia de mozárabes a la hora de la repoblación cristiana.
- 10 El nombre de "peste negra" engloba diferentes tipos como la bubónica, pulmonar, o el ántrax. Al parecer fue transmitida por las ratas que venían en los barcos procedentes del Este afectando especialmente a las costas de toda Europa. En nuestro país se cree que llegó en febrero de 1348, a la costa de Palma de Mallorca, propagándose desde allí al reino de Aragón, y después al interior de la península. Debido a la baja densidad de población de Castilla el número de muertos fue menor, pero fue la causa principal de la despoblación de numerosos pequeños asentamientos.
- 11 La segregación y venta por la corona de un lugar de un señorío prelatice requería la autorización previa del Papa. Felipe II obtuvo de Gregorio XIII la autorización para "... apartar y vender a perpetuidad cualquier villa, lugar, vasallos y jurisdicciones, fortalezas y otras heredades con sus rentas y aprovechamientos, pertenecientes en cualquier manera, a cualquier iglesia de estos mis reinos y nuestras catedrales aunque sean metropolitanas ...", imponiéndose al poder de la iglesia primada de Toledo, entonces la institución eclesiástica más poderosa en el país.
- 12 *Ejecución de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana*. Ajalvir. Op.cit. Resp.1.
- 13 *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Ajalvir. (4 de mayo de 1576). Op.cit. Resp. 39.
- 14 Esta cifra se ha calculado multiplicando el número de vecinos u hogares por 4, coeficiente tomado por lo general como media del número de miembros por unidad familiar, teniendo en cuenta siempre que el recuento abarcaba un sector mayor o menor de población según su finalidad.
- 15 **EJECUCIÓN de las transcripciones literales, de las respuestas al cuestionario del Cardenal Lorenzana, ...**, 1782. Resp. 6. En el plano del siglo XIX podemos ver señalado el "cuartel del olivar" hoy ocupado con los sectores de La Donada y el Calvario. Al noreste aparece señalado el "cuartel de las viñas".
- 16 J. GOMEZ MENDOZA. Op. cit. Pág.88.
- 17 *Relaciones Topográficas*. Resp. 55 "... esta en paso de los trajineros e caminantes que van desde la villa de Alcalá de Henares a Segovia, e Valladolid y a Cuenca".
- 18 ARNAIZ, M. J.; YUNQUERA, M.T. *Libro-Guía del visitante de la iglesia de la Purísima Concepción de Ajalvir*. Alcalá de Henares, Obispo, 1995.
- 19 **TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada.** [Por Rafael Flaquer] (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. Res. 3º.
- 20 El nuevo período de crisis que trajo el siglo XVII, ocasionado por una serie de malas cosechas y otra nueva epidemia de peste, supuso la despoblación para los lugares más pobres y para el resto su empobrecimiento y endeudamiento ya que muchos tuvieron que recurrir a "hipotecar" su propia jurisdicción mediante "censos a perpetuidad" a favor de los terratenientes. No fue ese el caso del concejo de Ajalvir, que aunque cargado de tributos consiguió conservar su condición de realengo que le fue confirmada por Felipe V en el 1719 mediante Real Cédula expedida en la villa de Madrid.
- 21 Una de las instituciones militares asentadas en Alcalá fue la Academia de Ingenieros Militares, además del Regimiento Real de Zapadores y Minadores conocido por su levantamiento contra las tropas francesas durante los hechos del 2 de mayo de 1808.
- 22 Según la RAE una de las acepciones de la palabra cuartel es "porción de un terreno acotado para objeto determinado".
- 23 ARNAIZ, M. J. YUNQUERA, M.T. Op.cit. Pág.59.
- 24 MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- 25 Este edificio se encuentra protegido con el grado de protección "ambiental" según el Catálogo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Ajalvir, de 1991, vigentes aún en espera de la aprobación definitiva del futuro Plan General de Ordenación Urbana cuya aprobación inicial fue publicada en el BCM el 2 de agosto del 2006 (Acuerdo del Consejo de Gobierno del 28 de julio).
- 26 *Topografía Catastral de España*. Hoja Kilométrica E6. 1860-70.
- 27 AAVV. *Evolución de los Itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, CM. Dirección General de Carreteras, 1992.
- 28 Dependiente de la Dirección General de Regiones Devastadas, creada en 1938 para hacer frente a los daños sufridos por los templos parroquiales.

Ajalvir

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



AJALVIRRELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura cultural y recreativa**

- 1** Casa de Cultura 35

Arquitectura religiosa

- 2** Iglesia parroquial de la Purísima Concepción 37
3 Ermitas. San Roque, y N. S. de la Soledad 43

Arquitectura residencial

- 4** Vivienda rural y urbano-rural (tipología) 46
5 Vivienda urbana (tipología) 52



1 Casa de Cultura

Situación

C/ Real c/v a C/ Carrapazuelos

Fecha

1992

Autores

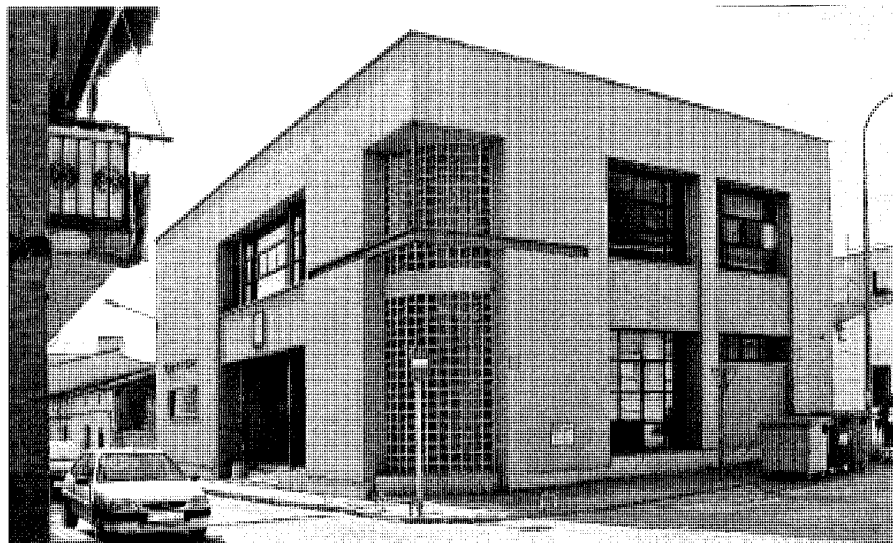
Guillermo de la Plaza; Antonio Rubio

Uso

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública



Casa de Cultura. C/ Real, 27, c/v a C/ Carrapazuelos. Foto José Ablanedo.

El edificio de la Casa de la Cultura, obra de los arquitectos Guillermo de La Plaza y Antonio Rubio, fue levantado en última década de los noventa sobre un solar de propiedad municipal situado en una de las vías principales del casco antiguo de Ajalvir, la calle Real, hasta entonces ocupado por la antigua casa del secretario del Ayuntamiento. Se encuentra contiguo a una antigua vivienda rural y sus dependencias agropecuarias, que podrían datar del siglo XVIII.

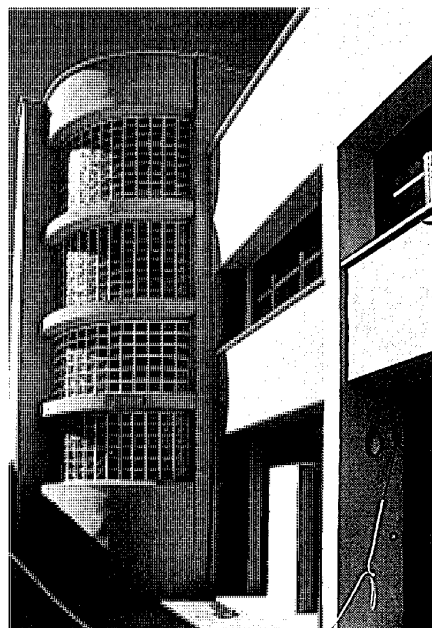
La construcción de este edificio tiene como fin de dar cobertura a las necesidades culturales y recreativas del municipio, para lo que el edificio ha sido dotado con las dependencias suficientes, repartidas en dos plantas.

La planta baja acoge el salón de actos, previsto para un aforo de 100 personas, camerinos y almacén. En esta planta se han situado también dos de las aulas donde se prestan las actividades de tipo didáctico, sin olvidar aseos, despachos, reservando un espacio abierto destinado a jardín.

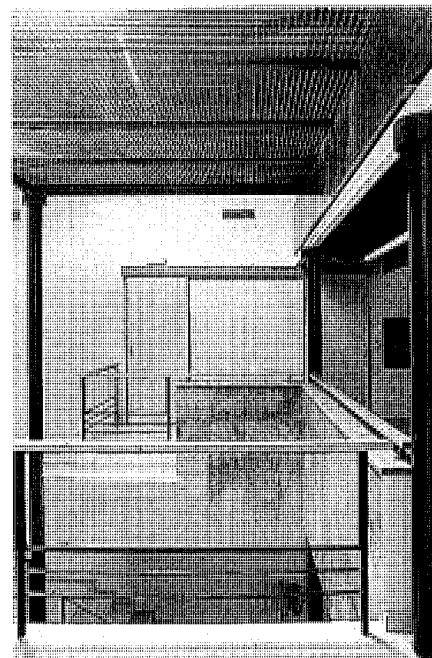
La planta superior está ocupada con la biblioteca y dos espacios diáfanos polivalentes para la realización de actividades como las exposiciones; la biblioteca se abre a las calles Carrapazuelos y Juan Carlos I, disponiendo además de una entreplanta o espacio bajo cubierta.

Ambas plantas quedan comunicadas mediante una escalera instalada en el hueco del ángulo de fachada, y que a través de un lucernario recibe la luz natural, tamizada por una estructura de trames; se recubre con mármol amarillo de Mácael.

Al exterior, el edificio aparece como un volumen cúbico cuyos muros de cerramiento, revestidos con "pintura pétreo rosácea" y zóca-



Escalera. Vista exterior. Foto José Ablanedo.

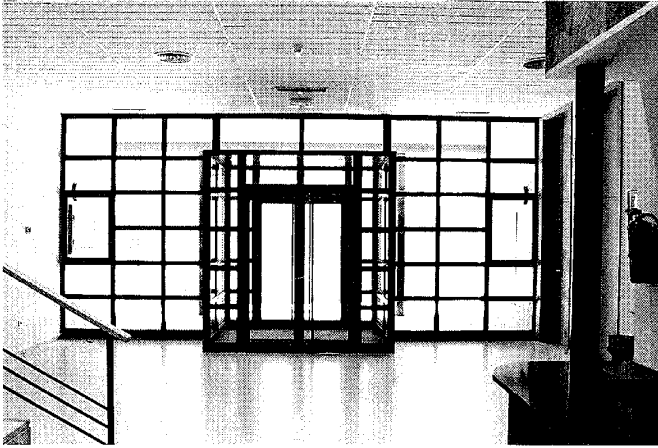


Escalera. Interior. Foto José Ablanedo.

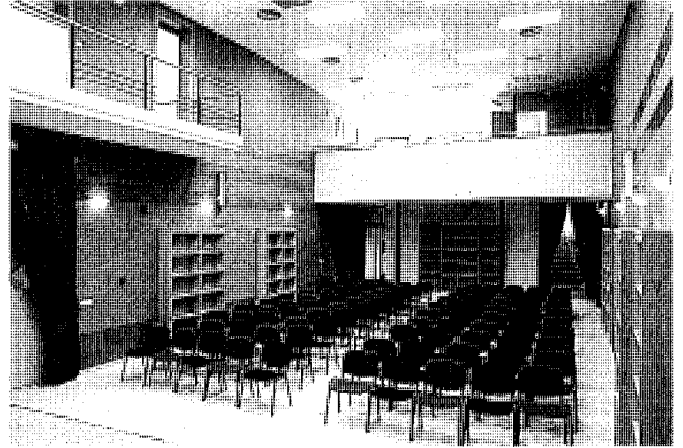
lo de granito, muestran en fachada huecos de ventilación de disposición horizontal; la fachada de la escalera se reviste con cristal de pavés. Por último, la cubierta presenta una parte inclinada, a tres aguas, y otra plana, realizada en panel de tipo "prefisa".

Bibliografía

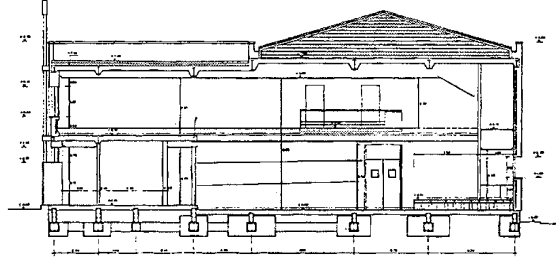
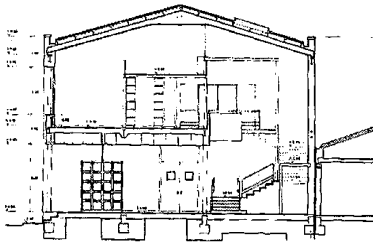
MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. Arquitectura y espacio público, 1991-1994. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1995.



Vestibulo. Foto José Ablanedo.



Salón de actos. Foto José Ablanedo.



Secciones longitudinal y transversal. "Arquitectura y espacio Público 1991-1994". Comunidad de Madrid. CPT.

2 Iglesia parroquial de la Purísima Concepción

Situación

Pza. de la Villa

Fechas

A. 1576
 Rec. y amp. 1763-1801
 1ª res. 1945.
 2ª res. 1980.
 3ª res. 2002 - 2003

Autores

Templo primitivo: s.i.
 Rec. y amp. Julián, Casimiro y Feliciano Conejo (maestros de obras).
 1ª res. Javier Barroso
 2ª res. Amparo Berlinches Acín
 3ª res. J. L. González Sánchez (cubiertas y pintura interior).

Uso

Religioso

Propiedad

Eclesiástica

Protección

Monumento histórico-artístico. 1983.
BIC. (Ley 16/1985, de 25 de Junio)
Integral. (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991)

La iglesia parroquial de la Concepción de Ajalvir, se levanta en la "plaza de la Villa", espacio público principal y punto originario de su asentamiento. Su planta limita al este con el viejo camino de Alcalá de Henares que en su tramo urbano toma el nombre de calle del Carril. El templo se encuentra en el punto más elevado de su terreno lo que contribuye a realzar la altura de su torre haciendo de ella una referencia visual ineludible. Como otras muchas iglesias rurales de la comarca, está construida con materiales fácilmente asequibles en su entorno natural, presentando el aparejo tradicional de ladrillo y cajones de mampostería de cal y canto redondo, aunque tras las distintas intervenciones de las que ha sido objeto resulta evidente la variación de aparejo entre unas partes a otras del edificio.

Los numerosos asientos reflejados en los libros de fábrica de la iglesia muestran el celo



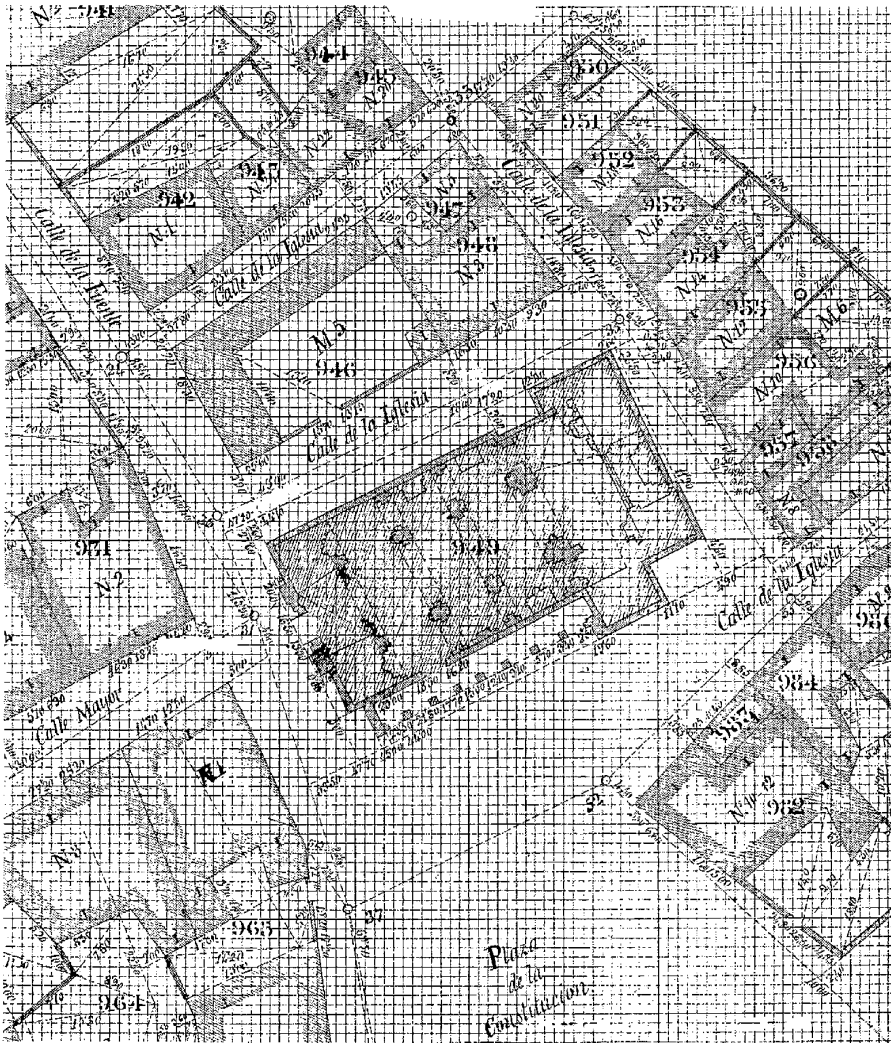
Iglesia parroquial vista desde la plaza de la Villa. Foto Pilar Lorenzo.

puesto en su conservación y constituyen una inestimable fuente de información acerca de las sucesivas obras de reparación y acondicionamiento de las que ha sido objeto durante los cuatro siglos y medio de existencia. En este proceso histórico resultan especialmente interesantes las obras de reconstrucción iniciadas en 1766 y que se prolongaron hasta comienzos del XIX configurando el edificio actual, teniendo en cuenta también las restauraciones llevadas a cabo en las últimas décadas.

La primera referencia histórica a la presencia de una iglesia parroquial en Ajalvir la encontramos en las Relaciones Topográficas del Felipe II (1576) en cuya respuesta 48 se dice que: "en esta villa no hay mas que una iglesia bajo cuya advocación se llama de N. S. de la Concepción, y que en ella hay tres retablos, y en uno de estos tres altares que es el que está en la nave de la mano izquierda hay una fundación de una capellanía que fundó Martín de Benito e Catalina de Juanete, vecinos que fueron de esta villa, [...]". De ello podemos deducir que la iglesia existente en el siglo XVI tenía ya tres naves, de la que quedan algunos sillares del zócalo en el lado sur de la torre y de las dos sacristías; desconocemos, no obstante, si existió



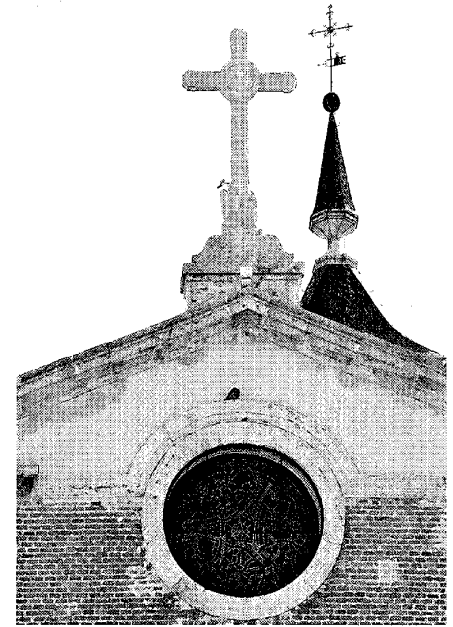
Fecha de la consagración de la capilla mayor, tras su reconstrucción en 1769. Foto José Ablanedo.



Iglesia parroquial y su entorno en la segunda mitad del siglo XIX. 1860-70. IGN.

otro templo anterior a estas fechas. Una de las sacristías, la adosada en el lado izquierdo de la capilla mayor, es la conocida ya entonces como "vieja", haciéndose referencia a ella en la documentación de fábrica, con motivo de unas obras llevadas a cabo en 1593 por Felipe de Aguilar, vecino de Guadalajara. La otra sacristía, conocida como "la nueva", adosada en el lado de la epístola, podría datar de fecha posterior. Otro de los restos del siglo XVI podría ser la cruz que corona la portada principal que podría haber sido realizada e izada en 1597 por el maestro cantero Cosme Román.

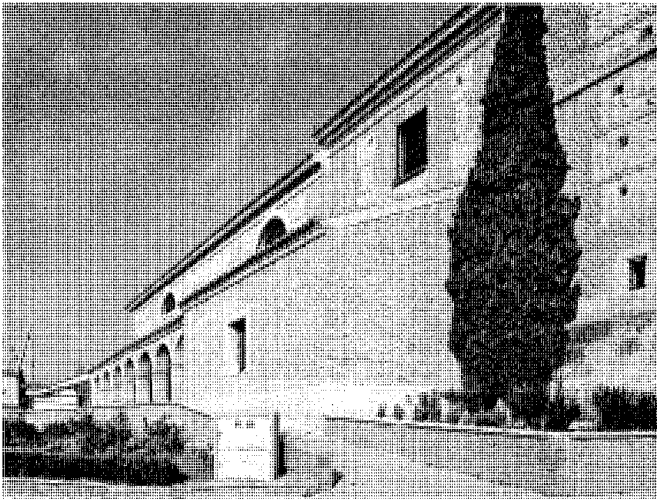
Durante todo el siglo XVII se suceden se suceden las anotaciones referentes a varias obras de reparación, mejora y acondicionamiento, así como a retoques de embellecimiento como la instalación de otros altares, retablos y campanas. En este siglo se construye el pórtico de la fachada sur, obra del maestro cantero Juan de Llanderas, vecino de Alcalá, se le añade la linterna a la torre (1615) y se encarga un nuevo retablo para la capilla mayor al maestro entallador Francisco de la Torre. Sin embargo, a finales del mismo siglo, a pesar de las numerosas obras de las que había sido objeto, la iglesia



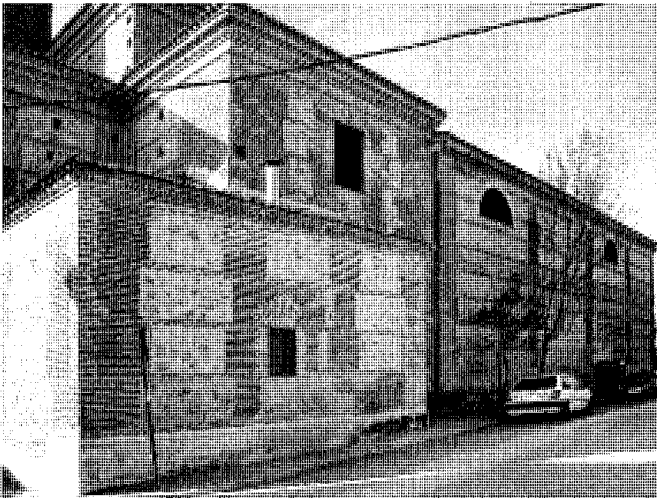
Cruz de piedra del siglo XVI. Foto José Ablanedo.

y muy especialmente la torre vuelven a presentar serios daños estructurales que ponen de nuevo en peligro su estabilidad. Ante la urgencia de una nueva intervención el mayordomo de fábrica del obispado informa al Consejo de Gobernación del Arzobispado, planteándole también la necesidad de una ampliación. El proyecto será encargado a Joseph Arredondo, maestro de obras de origen morisco y vecino de Madrid, con la recomendación de que "no desdiga de lo antiguo y sin ampliar el terreno...".

Las obras comenzarán hacia 1765, quedando registradas en el libro de fábrica como "obra mayor de la Iglesia". Su dirección será encomendada al maestro de obras Casimiro Cornejo, abarcando el proyecto la ampliación de la capilla mayor y de las dos capillas colaterales, el levantamiento de una nueva cúpula, la reparación de las sacristías y la reconstrucción de dos de los cuerpos de la torre. Las obras habrían sido finalizadas en 1773 aunque la torre y capilla mayor pudieron estar terminadas ya en 1769, año que figura en una inscripción que podemos ver bajo una de las ventanas de la torre, junto al nombre del responsable de la obra. Entre los que trabajaron en ellas figuran en el libro de fábrica los nombres de los alarifes Manuel de las Heras y Manuel Herreros. También datan de



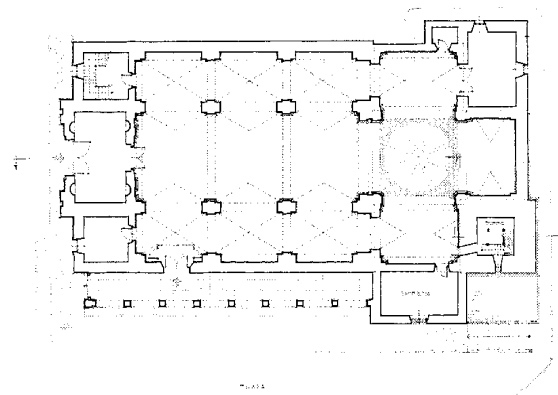
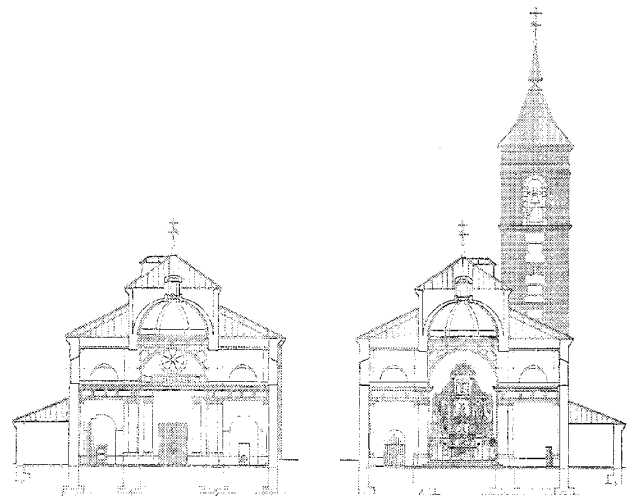
Fachada sur. Foto José Ablanado.



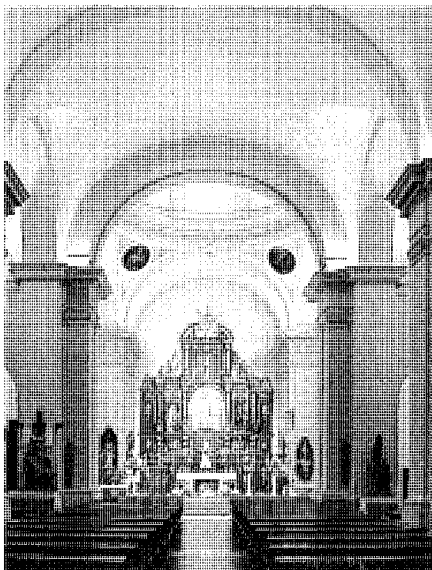
Fachada norte. Foto Pilar Lorenzo.

entonces las pinturas que decoran las pechinas de la cúpula del crucero.

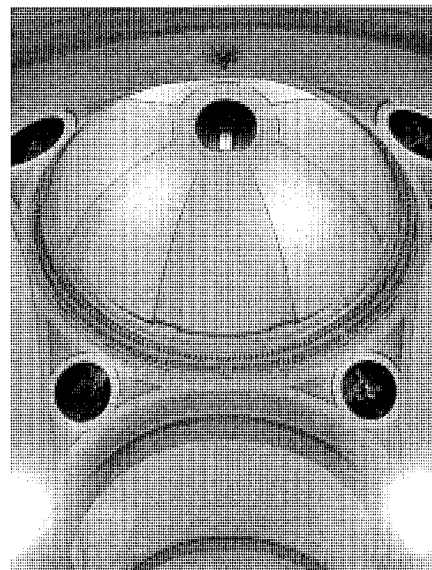
Durante el transcurso de las obras, ante la dificultad de ensamblar lo recién restaurado con el resto de la nave, también en mal estado, se decide reconstruir el resto del templo para poder adaptarlo bien a la cabecera. Ello exigía ensanchar la nave central para adaptarla a la nueva cabecera " ...haciéndose de nuevo como lo antecedente a fin de que tenga la amplitud correspondiente para que los vecinos de esta villa cómodamente puedan estar cuando



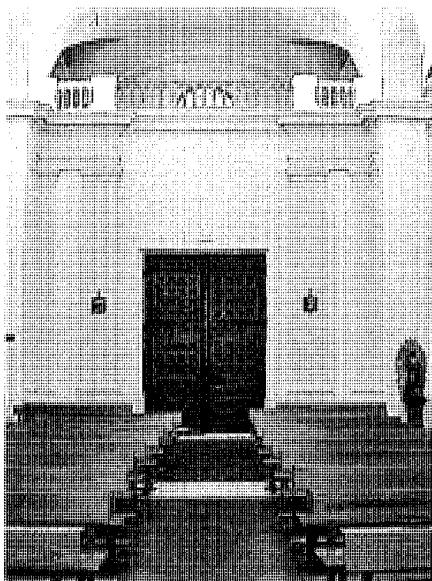
Planta y secciones. 1995. Lev. Escuela de Arquitectos Técnicos.



Naves central y lateral con vista hacia la capilla mayor.
Foto José Ablanedo.



Cúpula del crucero. Foto José Ablanedo.



Pies del templo. Foto José Ablanedo.



Escalera interior de la torre. Foto José Ablanedo.

asisten a los oficios y funciones". Finalmente, en 1781, el mismo maestro de obras, Casimiro Cornejo, hace el plan y diseño para la fachada de los pies, rematándose por fin el nuevo pórtico en 1801.

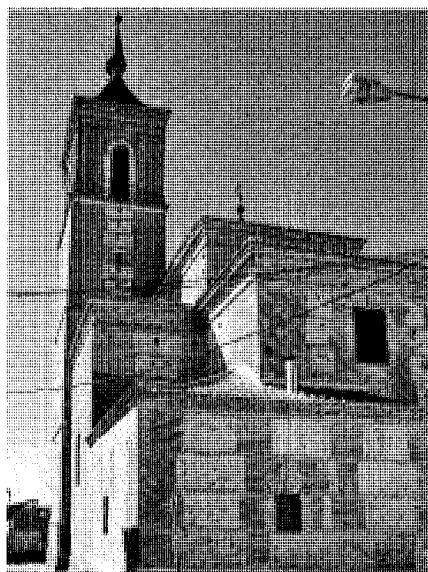
Los registros de obra de fábrica cesan a mediados del siglo XIX, mostrando a partir de entonces tan solo trabajos de albañilería y otras obras menores. El resto de la documentación consiste en inventarios de mobiliario y objetos

litúrgicos. Muchos de estos objetos desaparecieron durante la Guerra Civil de 1936 además de sufrir la iglesia daños en su fábrica, que serán reparados por la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales²⁸ que llevará a cabo la Dirección General de Regiones Devastadas, y cuyo proyecto, de 1945, correrá a cargo del arquitecto Javier Barroso.

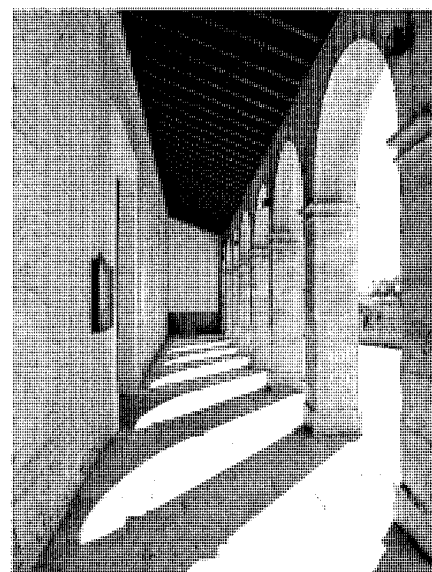
Tras cuarenta años sin ninguna intervención importante, el Ministerio de Cultura encargó la restauración que se realizó bajo la dirección de la arquitecta Amparo Berlinches, cuyas obras tuvieron como objetivo el chapitel de la torre y el pórtico de la fachada de mediodía. Nuevamente, entre 1992 y 1995, la Oficina Técnica del Obispado de Alcalá llevará a cabo una campaña de rehabilitación interior y saneamiento para corregir la presencia de humedades además del retejado y una intervención de emergencia en el frontón de la fachada oeste. La última restauración ha sido llevada a cabo en el 2002, por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y el Obispado de Alcalá de Henares. El objetivo era resolver definitivamente el problema de las humedades que afectaban seriamente el interior de las bóvedas. Se aprovechó la ocasión para instalar las actuales vidrieras de nave y crucero, obra de Carlos Muñoz de Pablos y que sustituirán a las antiguas del maestro Carrión.



Portada en los pies. Foto José Ablanedo.



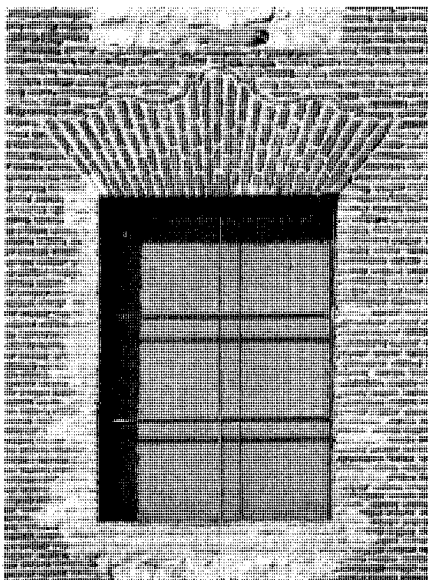
Cabecera. Foto José Ablanedo.



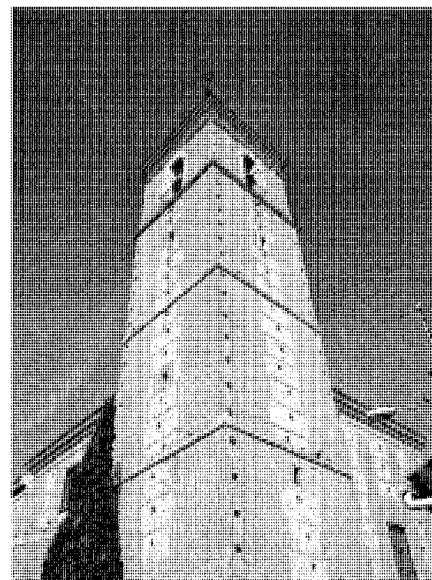
Interior del pórtico. Foto José Ablanedo.

En planta la iglesia tiene cabecera de testero recto orientada al noreste, y tres naves de igual altura separadas por dos hileras de pilares cruciformes sobre los que apean arcos de medio punto. La nave aparece dividida transversalmente en cuatro tramos, el último de ellos ocupado por un nártex cerrado desde el que se accede a la nave por una puerta adintelada flanqueada por dos medias pilastras toscanas. En las naves laterales se abren vanos termales en dos de sus tramos, recercados con piedra caliza. Tres gradas sirven de transición al altar mayor, en cuyo muro testero se abre un vano de proporción vertical que sirve de transparente al sagrario integrado en el retablo.

Las tres naves, central y dos laterales, se cubren con bóvedas de cañón con lunetos y de arista respectivamente, sostenidas por pilares cruciformes en cuyos lados mayores se adosan pilastras de orden toscano, y que a la altura del crucero se ornamentan con un friso de triglifos y gotas para enfatizar la jerarquía del espacio presbiteral. Aquél se cubre con una cúpula gallonada sobre pechinas decoradas con pinturas de Santiago Carrasco representando a San José, San Pedro, San Joaquín y Santa Ana. Al exterior la cúpula queda cerrada con un chapitel abierto con tan solo una pequeña buhardilla como fuente de luz natural, rematándose todo ello con linterna y aguja.



Detalle de ventana de la capilla mayor. Foto José Ablanedo.



Torre. Foto José Ablanedo.

El edificio muestra una gran sencillez también en fachada con la cabecera enfatizada con una sencilla cornisa volada realizada con hiladas de ladrillos moldurados, y con la decoración de

los dinteles resueltos con sardineles que adoptan un dibujo de perfil mixtilíneo con forma de peineta en los vanos de la capillas mayor y del Niño de la Bola, capillas conocidas antiguamen-

te como del Cristo de Rivas "sacristía vieja". La conjunción de las diferentes alturas de torre, cabecera, crucero, sacristía y nave contribuye a aportar a esta parte del edificio un juego de volúmenes de una estimable calidad estética.

Cuenta este templo con dos accesos, uno lateral abierto a la altura del tercer tramo de la fachada meridional, protegido por un pórtico sostenido por ocho arcos de medio punto sobre pilares de piedra caliza de orden clásico. A los pies, la portada principal, que se abre hacia la embocadura de la calle Mayor, aparece resuelta con pilastras pareadas que flanquean un vano con arco de medio punto, enmarcado en un alfiz, y coronado todo ello con un frontón triangular, roto por el gran óculo que ilumina el coro. Cornisa, vanos e imposta presentan tan solo un recercado de encintado de piedra caliza como único recurso ornamental. Finalmente una cruz de piedra caliza colocada sobre el vértice de la cumbreira, remata el conjunto de la fachada.

La torre es un elemento destacable del edificio. Reconstruida prácticamente en su totalidad en el XVIII, aunque guarda aún en sus cimientos y zócalo, algunos vestigios de la antigua iglesia. De sección cuadrada, se encuentra adosada en el lado derecho de la cabecera, situación poco

frecuente —la situación normal es a los pies del templo— aunque nos la encontraremos en otros templos como el de la iglesia de la Asunción, de Meco. Comprende tres cuerpos separados por tres impostas de encintado de caliza y un cuarto cuerpo que aloja el campanario. En este último se repite la composición de la fachada principal: huecos de medio punto recercados con piedra caliza, y con pilastras pareadas a cada lado. En su interior la subida a la altura del campanario se realiza mediante una escalera de madera cubierta con bovedillas de revoltón y tramos soportados por vigas que apean directamente en el muro. Recibe su iluminación a través de pequeños vanos de tradición mudéjar.

Para la cubierta exterior de las naves se ha recurrido a una armadura resuelta con enripiado de pequeña escuadría, resuelta a par y nudillo, y sobre ella tejado de teja cerámica árabe, mientras que torre y crucero se cubren con chapitel de pizarra formado por un pabellón entallado, coronado con aguja, bola y cruz.

Documentación

GONZÁLEZ, J. L. "Proyecto de ejecución de restauración de cubiertas. Iglesia parroquial de la

Purísima Concepción. Ajalvir." Comunidad de Madrid. D. G. de Patrimonio Cultural. Obispado de Alcalá, Febrero, 2002.

Bibliografía

EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. 1782 [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.

GARCÍA GUTIÉRREZ, P.F.; MARTÍNEZ CARBAJO, A.F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid. Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998.

VIÑAS MEY, C.,R. PAZ : *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología.

YUNQUERA, M.T. ; ARNAIZ, M. J. *Libro-Guía del visitante de la iglesia de la Purísima Concepción de Ajalvir*. Alcalá de Henares, Obispado, 1994.

3 Ermitas. Nuestra Señora de la Soledad. San Roque

Situación

Ermita de San Roque: cruce del Camino de San Roque con crta. de Daganzo
Ermita de la Soledad: Calle del Calvario (cementerio).

Fechas

Ermita de San Roque: s. XVII – XVIII
Ermita de la Soledad: co. s. XIX

Autores

s.i.

Uso

Religioso

Propiedad

Municipal

Protección

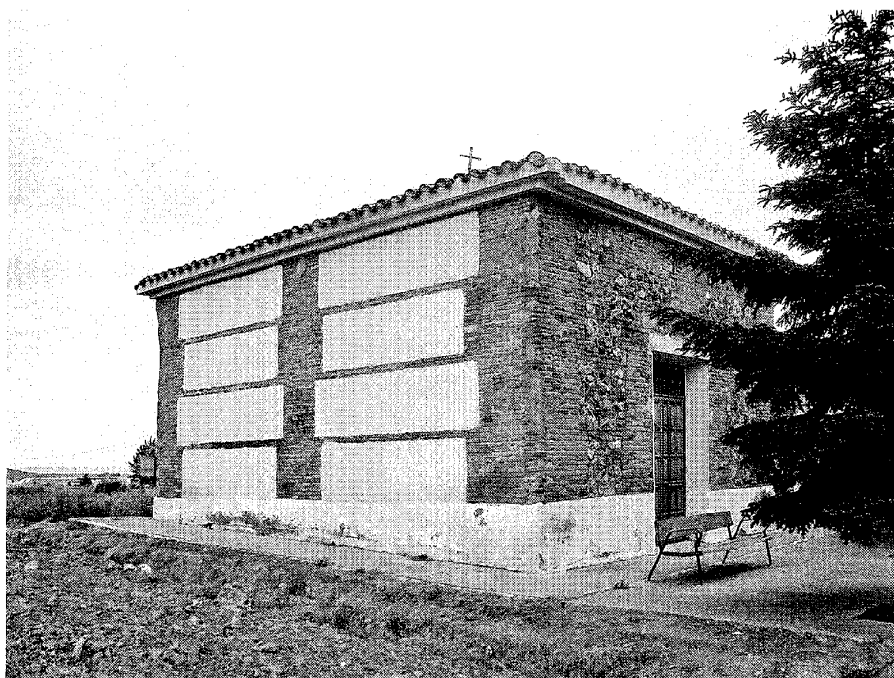
Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991)



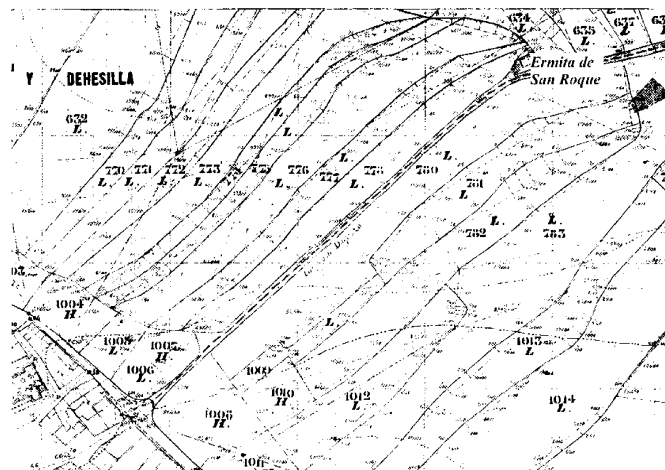
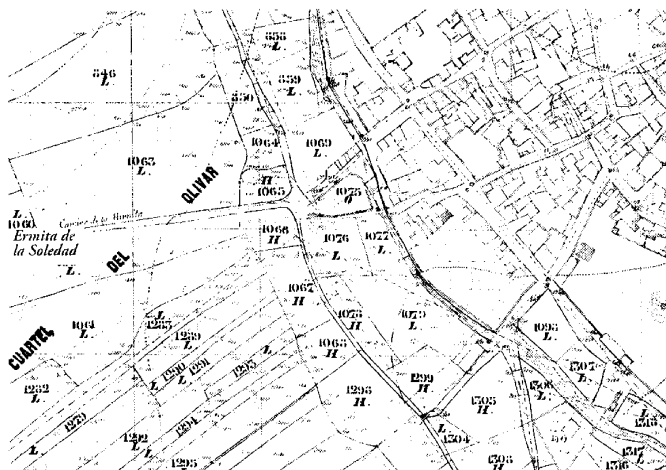
Fachada de entrada a la ermita de San Roque. Foto P. Lorenzo.

Ambas ermitas son los dos únicos ejemplos en Ajalvir, de estos templos fruto de la religiosidad popular. Sin embargo, no son las dos únicas ermitas que han existido en Ajalvir ya que en las Relaciones Topográficas (1576) aparece citada otra ermita dedicada a la devoción de San Sebastián, además del “humilladero” que pudo haber estado en el actual camino del Calvario que conduce al cementerio. Respecto a la ermita de San Sebastián desconocemos la fecha de construcción, lugar y las características, perdiéndose su pista en el siglo XVIII ya que no vuelve a aparecer citada en ningún documento al menos con ese nombre. En ese mismo siglo la segunda respuesta al interrogatorio del Cardenal Lorenzana cita dos ermitas nuevas situadas extramuros “ [...] cerca más al pueblo la una, de Nuestra Señora de la Misericordia, y la otra del glorioso San Roque”, la primera de ellas hoy inexistente y sobre la que no tenemos más datos.

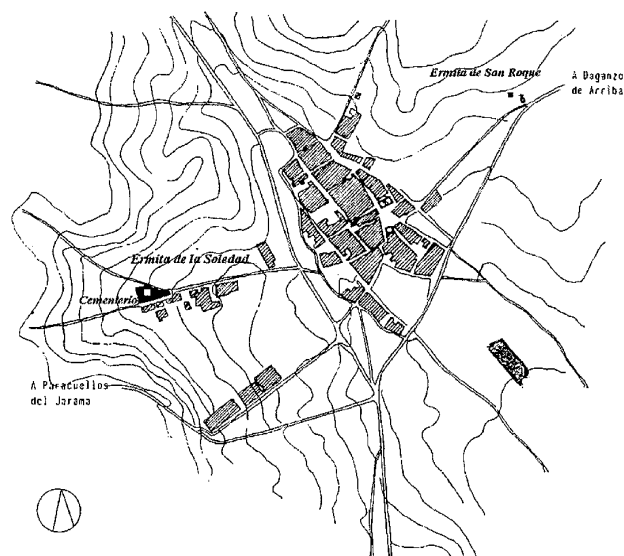
La ermita de San Roque, hoy se encuentra ya dentro del núcleo de población, hacia el noroeste, en la calle del mismo nombre. Se construyó en unos terrenos rústicos propiedad de



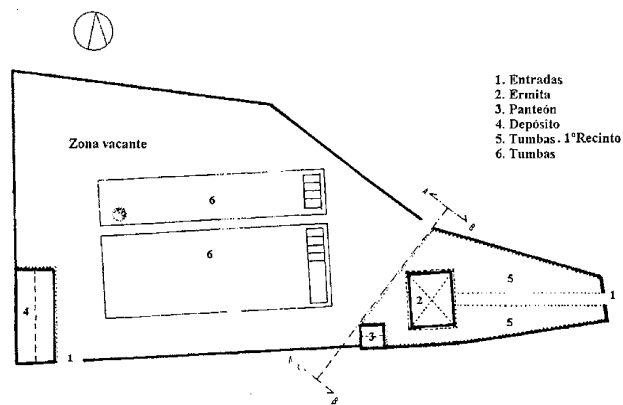
Otra de las fachadas. Foto José Ablanedo.



Las ermitas de San Roque y de la Soledad y su entorno, hacia la segunda mitad del siglo XIX. 1860-70. IGN.



Situación de ambas ermitas. 1986. "Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario".



Croquis del cementerio. 1986 "Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario".

la iglesia antes de la desamortización de Mendizábal, espacio del que sabemos que estaba amojonado con unas bolas de granito. El edificio es de reducidas dimensiones, cuya planta casi cuadrada no abarca más de 54 m², y cuya cabecera queda orientada al este. Esta construida con muros de ladrillo y cajones de tapial, enlucidos y blanqueados, salvo en la fachada de los pies donde el tapial ha sido sustituido en su última restauración por mampuesto de canto pelado. En tiempos anteriores la entrada estaba

cubierta con un pequeño tejadillo sostenido por dos columnas. Se cubre a cuatro aguas con teja cerámica curva y una humilde cruz.

De fecha más reciente, la segunda ermita dedicada a la devoción de la Virgen de la Soledad y es también de gran sencillez. Se encuentra situada al noroeste del casco urbano, en el punto de confluencia de los caminos de los Olivos y del Calvario, muy próxima al polígono industrial del mismo nombre. Madoz, en su Diccionario Geográfico, dice que "... fuera del

pueblo, en diferentes direcciones, se encuentran dos ermitas...", mientras que Marín Pérez, en su Descripción de Madrid, no es más explícito en su referencia: "se conservan dos ermitas, en cuyas reducidas capillas se celebra con júbilo la festividad de sus titulares". Ninguno de los dos autores concreta el nombre de ambas ermitas, ni la relaciona a ésta con el cementerio que sí es citado, sin embargo, por Marín. No obstante, la hoja kilométrica del Instituto Geográfico, levantada en la segunda mitad del XIX, muestra



Ermita y vista del cementerio.. Foto José Ablanado.



un "camino de la hermita" que coincidiría con el trazado del actual Camino del Calvario que conduce al cementerio.

En todo caso esta ermita se habría construido antes que el cementerio cuyas primeras sepulturas datan de 1906, quedando a partir de entonces insertada en el recinto prestando desde entonces el servicio de capilla. Dispuesto sobre un solar, antigua propiedad del obispado al igual que las tierras de alrededor, el cementerio fue ampliado en la década de los ochenta. Posteriormente fue vendido al ayuntamiento, habiéndose llevado a cabo recientemente una nueva ampliación y la construcción de un tanatorio, según lo previsto en el planeamiento urbanístico de 1991. A excepción de algún panteón, de cierto aire ecléctico de comienzos del siglo XX, el conjunto funerario carece al igual que su entorno de calidad ambiental estando delimitado el recinto más antiguo por una tapia de ladrillo enfoscado y blanqueado, reforzado por pilares machones. Esta ermita, que es la referencia visual de todo el conjunto, presenta una planta casi cuadrada, y muros de cerra-

miento de tapial encalado que se rematan con una cornisa volada, de ladrillo en esquinilla y a tizón, único elemento decorativo que presenta el edificio; se cubre con tejado a cuatro aguas de teja árabe curva. La única puerta de acceso se resuelve con un elemental arco carpanel sin detalle ornamental alguno.

Bibliografía

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Información, clasificación y normativa de elementos de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito). 12 vols. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.

_____. *Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario*. Madrid, Centro de Información y documentación. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

_____. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del*

Corredor Madrid-Guadalajara. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984.

EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid, 1782 [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito).

Madrid, Diputación Provincial, 1983.

MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Col. *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).

MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela Topográfica del Hospicio, 1888.

MURO, F.; RIVAS, P. *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid. 1860-1870. Núcleo de población de Ajalvir*. E.: 1/2000. López. Madrid, Diputación Provincial. Junta General de Estadística.

4 Vivienda rural y dependencias agropecuarias; vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Dependencias agropecuarias: C/ Mayor, 11; C/ San Roque c/v a C/ Carril.

Vivienda rural: C/ Mayor, 1; C/ Mayor, 2; C/ Carril, 8; C/ Real, 21, 23 y 25; C/ de la Fragua, 16; C/ de la Fragua, 18; C/ de la Iglesia, 1; C/ Carrapazuelos, 3; C/ San Sebastián, 10 c/v a C/ Covachuelas; C/ Señor Cura, 25.

Urbano-rural: C/ Mayor, 6; C/ de la Fragua, 11 c/v a C/ Paloma; C/ Paloma, 2; C/ de la Fragua, 15 y 17; C/ San Sebastián, 28 c/v a C/ del Pilar; C/ del Señor Cura, 5.

Fechas

s. XVIII-XIX-XX

Autores

s.i

Uso

Residencial. Industrial agropecuario

Propiedad

Particular

Protección

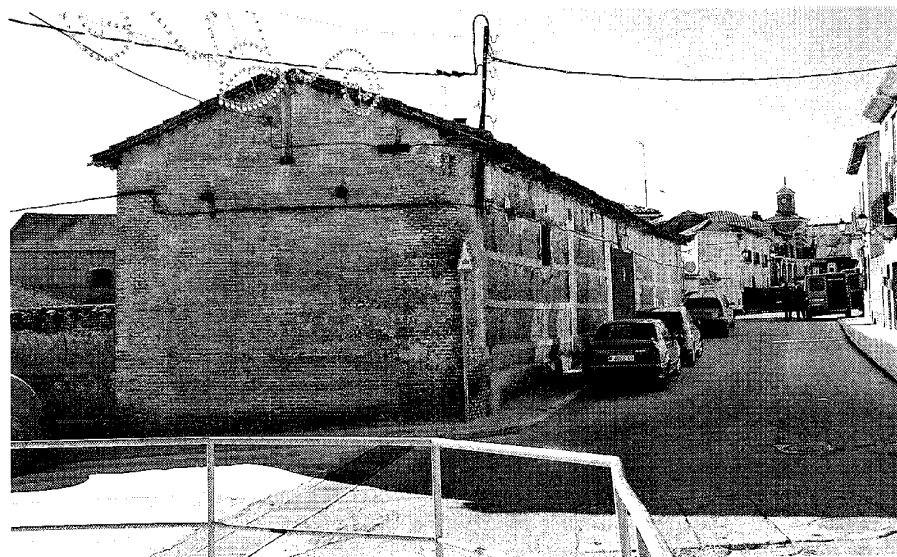
Ambiental. (Normas Subsidiarias de Planeamiento.1991).

Como indicamos en el apartado correspondiente al desarrollo histórico, Ajalvir ha sido hasta la pasada década de los noventa un municipio dedicado tradicionalmente a la agricultura de secano y a la actividad ganadera presentando por ello un caserío predominantemente rural. Sin embargo, el abandono de estas actividades desde hace ya dos décadas, y el auge del sector inmobiliario de los últimos años están provocando la pérdida de esta imagen de pueblo rural, no solo en el área urbana mas nueva sin también en el propio casco viejo. En éste es muy frecuente encontrar hoy ejemplos de viviendas de tipología rural contiguas a otras que no guardan relación alguna desde el punto de vista tipológico.

Las parcelas de las viviendas tradicionales varían en su superficie y disposición en plano,



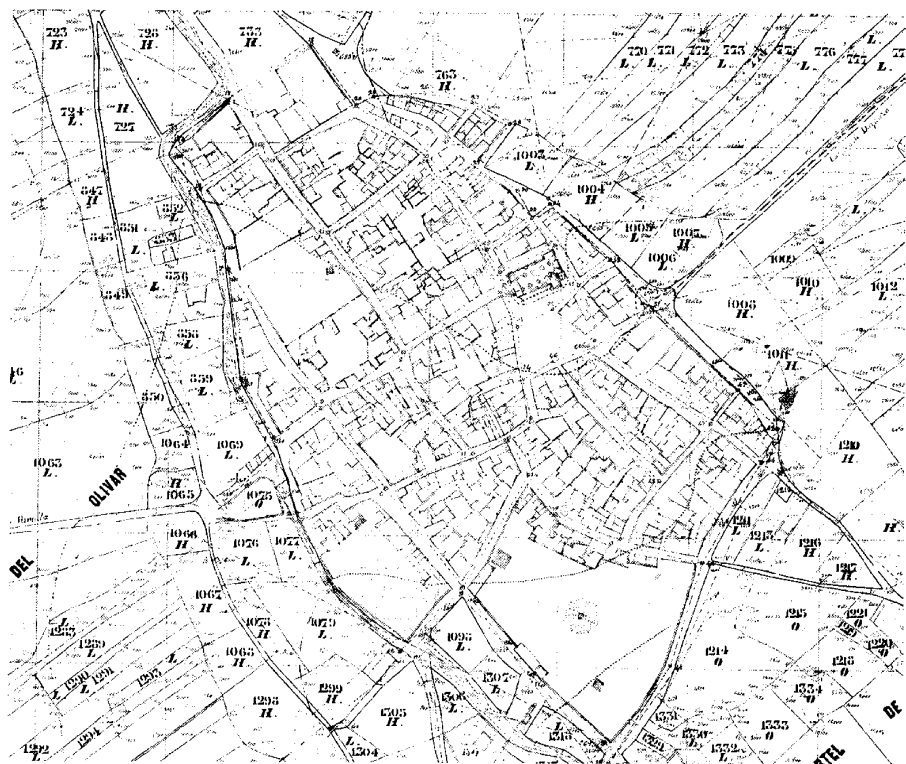
Vista aérea.1992. Foto Paisajes Españoles.



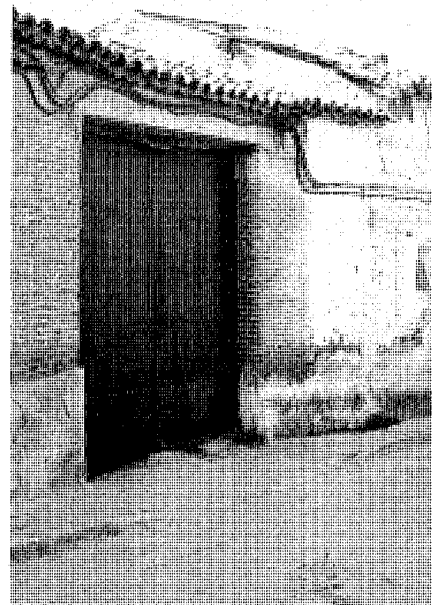
Instalaciones agropecuarias en la C/ San Roque c/v a C/ Carril. Foto José Ablanedo.

prolongándose en unos casos hacia la calle paralela y en otros dispuestas en paralelo al vial o formando ángulo por la intersección de dos calles. En el primer y último casos la fachada

de la vivienda se abre a la vía urbana principal mientras que el acceso a las dependencias agropecuarias se abre a la vía secundaria, como es el caso que encontramos en la calle de la Fragua,



Casco viejo de Ajalvir a mediados del XIX. Hoja kilométrica 1860-70. IGN.

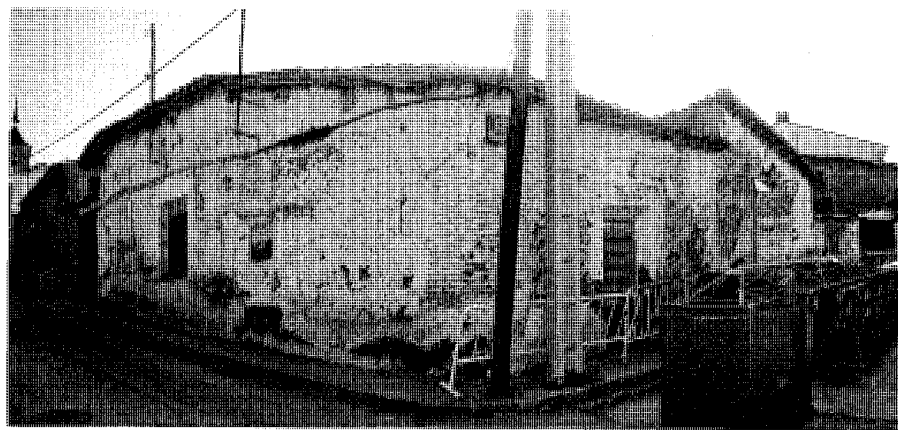


Detalle del portón. Foto José Ablanedo.

14, cuyo portón de acceso a las dependencias de labor se abre a la calle Procesiones.

Los ejemplos más importantes de esta tipología se encuentran en las calles Mayor y Real, ésta última tramo urbano de la Colada de la Huelga. Los números 23 y 25 de esta última calle corresponden a una antigua vivienda rural, posiblemente propiedad de un administrador real en el siglo XVIII. Se encuentra aún en un aceptable estado de conservación conservando una sencilla fachada enfoscada y blanqueada, con acceso por una puerta con dintel de madera sobre zapatas, y con una amplia ventana de proporción vertical cerrada con forja. La teja árabe de la cubierta se asienta sobre una armadura de par e hilera, con cumbrera paralela al vial; bajo el alero se pueden ver aún dos pequeños huecos de ventilación del sobrado bajo cubierta. De semejantes características y de fecha aproximada es la vivienda la calle Mayor nº2, presentando también un solo ventanal con reja y sencillo portón de entrada con dintel de madera.

Podemos encontrar algún otro ejemplo de esta tipología en la calles de la Fragua, San

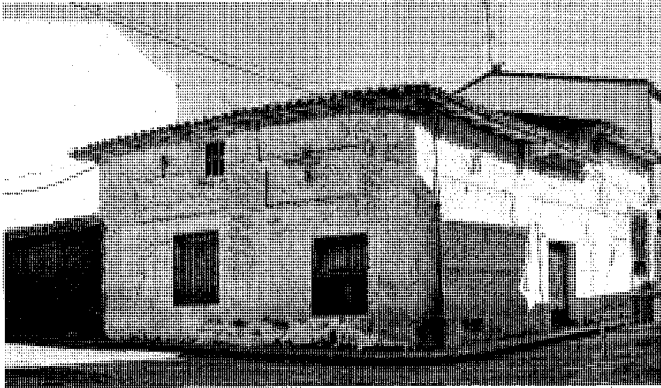


Dependencias agropecuarias contiguas a vivienda en C/ Mayor, 11. Foto José Ablanedo.

Sebastián, así como en otras vías secundarias como la calle Carrapazuelos, Iglesia, y Covachuelas, éstas últimas ya de condición más sencilla y de fechas posteriores. En este último grupo de viviendas predomina el ladrillo, unas

veces solo y otros junto con mampuesto, dejando unas veces el aparejo visto y otras pintado con colores claros que van desde el blanco al ocre claro. Los huecos aparecen dispuestos sin alineación ni simetría siendo frecuentes en los

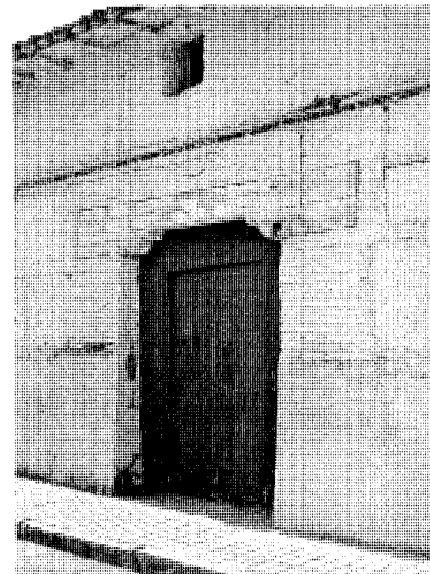
Arquitectura residencial. Vivienda rural y dependencias agropecuarias; vivienda urbano-rural (tipología)



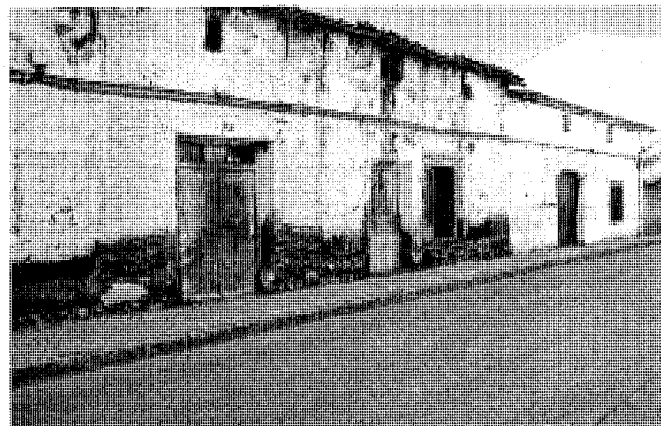
C/ Fragua, 16 c/v a C/ Procesiones. Foto José Ablanedo.



Portón de entrada por la C/ Procesiones. Foto José Ablanedo.



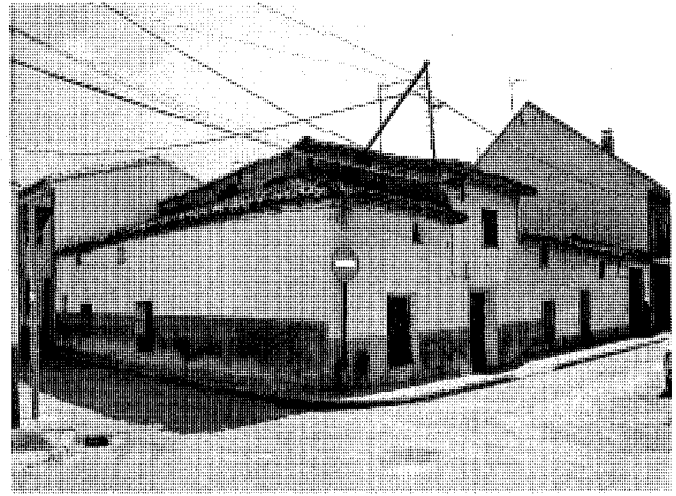
Portón de la misma vivienda. Foto José Ablanedo.



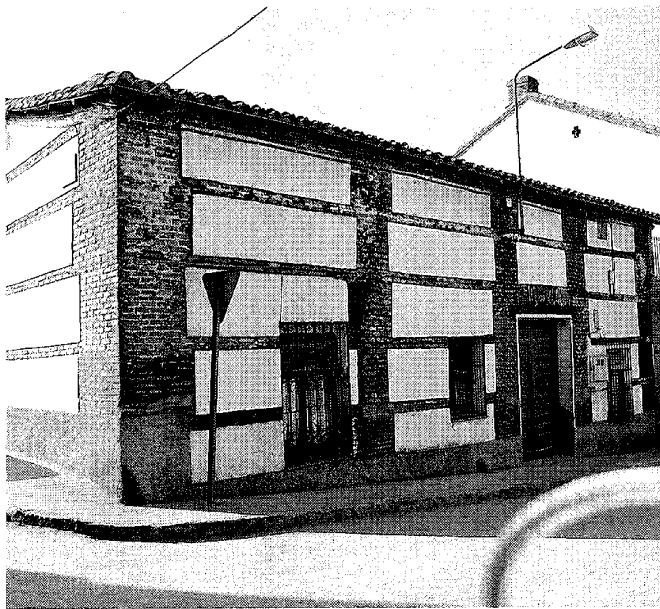
Casa rural y dependencias agropecuarias, en la C/ Real, nºs 23 al 25. Foto José Ablanedo.



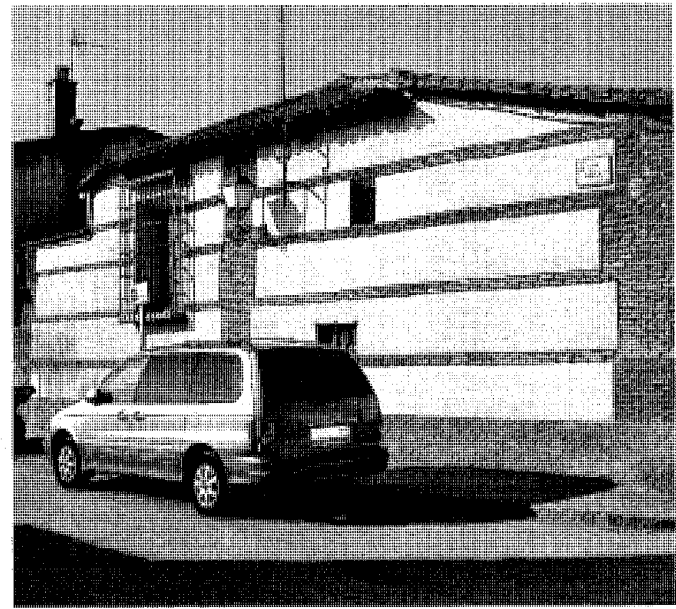
Antigua vivienda en C/ Mayor, 2. Foto José Ablanedo.



C/ San Sebastián c/v a C/ Covachuelas. Foto Pilar Lorenzo.



Vivienda urbano-rural en C/ Mayor, 1 c/v a plaza de la Villa. Foto José Ablanedo.



vanos de acceso los dinteles de madera sobre zapatas. Las cubiertas se resuelven con teja árabe curva sobre armazón de madera a dos aguas, permitiendo dejar aleros más o menos amplios que apoyan sobre sencillos canes; bajo estos aleros se abren los pequeños huecos de la planta reservada al sobrado.

Mientras que en los ejemplos más sencillos el espacio auxiliar se reduce a un corral en

otros se hace más amplio, en función lógicamente de la importancia de "la labor" de la propiedad. En las de mayor importancia la zona auxiliar cuenta con su propia entrada independiente, resuelta con un amplio portalón para permitir el paso de los vehículos de labor. De este elemento, tan tradicional en la tipología rural, se conservan algunos ejemplos con sus puertas de madera originales, de buena

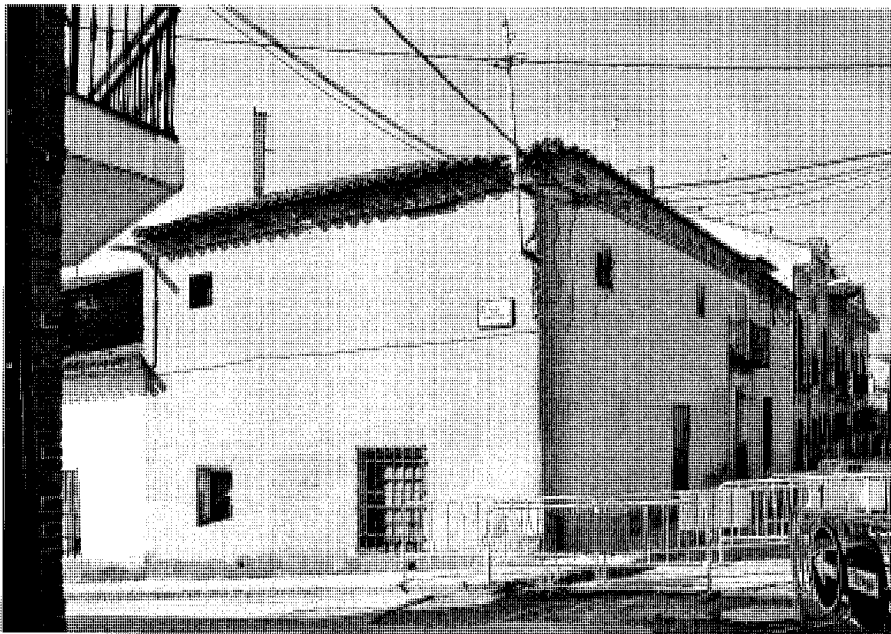
clavazón y herraje. De todas estas viviendas rurales destaca la situada en la calle Mayor, 1. Se encuentra situada en la embocadura de la calle Mayor y con vuelta a la plaza de la Villa, fachada en la que se dispone un gran ventanal protegido con un pequeño tejadillo y rematado con reja. En esta parte de la fachada también el alero de la cubierta se hace más pronunciado.

Arquitectura residencial. Vivienda rural y dependencias agropecuarias; vivienda urbano-rural (tipología)

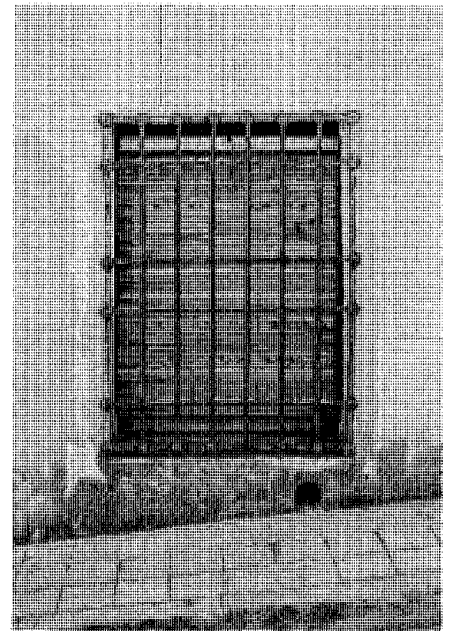
C/ Carrapazuelos, 3. Foto José Ablanedo.



C/ San Sebastián, 28 c/v a C/ del Pilar, 2. Foto José Ablanedo.



C/ de la Fragua cv a C/ Paloma. Foto José Ablanedo.



La casa presenta algunas modificaciones posteriores como la de los pequeños huecos bajo cubierta que hoy aparecen cegados, mientras que el resto mantiene la tradicional disposición en fachada sin respetar pauta alguna como es habitual en esta tipología.

Con muchos de los rasgos propios de la tipología rural, pero con otros más cercanos a la vivienda urbana, aparecen otros ejemplos de vivienda denominadas por ello urbano-rurales.

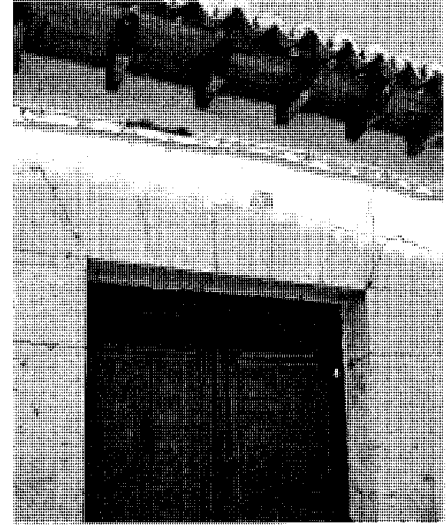
Sus fachadas muestran mayor cuidado en la distribución de los huecos, observando algunas pautas de correspondencia y simetría en su disposición. Otro rasgo de carácter más urbano es la utilización de recursos decorativos como la utilización en los recercados de los vanos, de materiales que contrastan por su diferente color y textura.

En este grupo de viviendas se incluyen una gran parte de las anteriormente rurales pero hoy

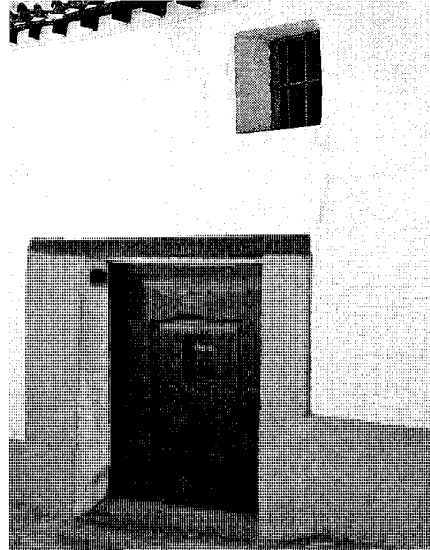
con modificaciones que las distancian de la tipología rural y las acercan más a la urbana, como los cambios en la disposición y tamaño de los vanos, algunos de ellos cegados o por el contrario ampliados, como sucede con los tradicionales huecos bajo cubierta, debido a que hoy día éstos espacios son reutilizados a menudo como otra estancia más de la vivienda. Un ejemplo de ello es la vivienda situada en la calle de la Fragua, números 15 y 17, en la que el color de la fachada es



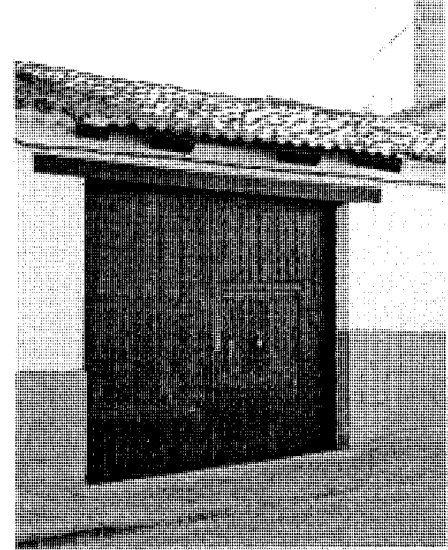
C/ Mayor, 6. Foto José Ablanedo.



C/ de la Fragua, 15 y 17. Foto José Ablanedo.



Portones de acceso a antiguas viviendas rurales reformadas. Foto José Ablanedo.



además totalmente ajeno al tradicional en esta región. En la calle Mayor 6, San Sebastián, 28, y del Señor Cura, 5, encontramos otros ejemplos de similares características.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona en el ámbito de la Comunidad de*

Madrid (inédito). 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.

MURO, F.; RIVAS, P. *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. Núcleo de población. 1860-1870. Junta General de Estadística. E.: 1/2000.

NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid. Diputación Pro-

vincial. Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid, Escuela Topográfica del Hospicio, 1888.

MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984.

5 Vivienda urbana (tipología)

Situación

C/ Mayor, 4; C/ Mayor, 3; C/ Mayor, 11 c/v a Procesiones; C/ San Sebastián, 6; Pza. de la Villa, 3; C/ Carlos Ruiz, 1; C/ Señor Cura, 3, C/ Señor Cura, 19.

Fechas

S. XVIII-XIX-XX

Autores

s.i.

Uso

Residencial

Propiedad

Particular

Protección

Estructural: C/ Mayor, 3 (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1991)



Al igual que la rural, en Ajalvir la tipología urbana se encuentra repartida por el casco viejo, apareciendo ejemplos tanto en la plaza de la Villa como a lo largo de la calle Mayor, al comienzo de la cual encontramos uno de los edificios de mayor antigüedad, sin olvidar los existentes en otras calles principales como San Sebastián y San Roque.

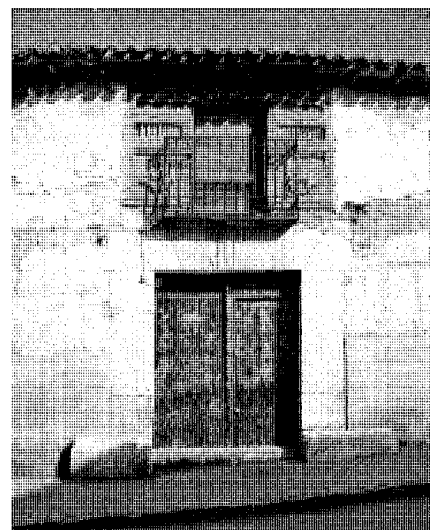
Dentro de esta tipología las viviendas presentan diferentes tendencias estéticas en función del momento de su construcción, y también, porque no, del gusto y posición social de su propietario. Algunas de estas viviendas, las más antiguas, presentan en sus plantas una organización espacial propia de las rurales debido a que sus antiguos propietarios fueron agricultores, aunque el exterior de estas viviendas muestra un gusto indudablemente urbano.

A diferencia de la vivienda rural, la fachada aparece en esta tipología organizada conforme a pautas de simetría y correspondencia vertical, y homogeneidad en la forma y dimensiones de los huecos. En su mayoría las viviendas datan de la segunda mitad del XIX y primera del XX, algunas de ellas situadas ya en los límites del casco viejo.

Salvo en los casos más antiguos, que tan solo presentan una sola altura, la vivienda de

tipología urbana presenta por lo general dos alturas. En estos casos la línea de huecos de la planta superior suele aparecer enfatizada con algún recurso decorativo así como con la disposición de uno o más balcones con antepecho de rejería, mientras que la inferior suele presentar amplios ventanales de disposición vertical, protegidos con guardapolvos mas o menos pronunciados, y cerrados también con rejería de forja de buena calidad. En su mayoría también se ha respetado la tradicional cubierta de teja cerámica curva, dispuesta a dos o más vertientes, prolongándose en aleros sobre canes de madera de mayor o menor efecto decorativo.

En el nº 4 de la calle Mayor encontramos el caso más antiguo de vivienda urbana del siglo XVIII que tal y como consta en la inscripción de su dintel, con fecha de 1792. Edificio construido en el tradicional aparejo de de ladrillo y tapial, su fachada muestra signos de haber sido modificada a comienzos del XX. Posiblemente la reutilización de la planta superior como estancia de la vivienda llevó consigo la ampliación de un antiguo hueco de ventilación convirtiéndolo en un balcón al que se le añadió un recercado de ladrillo con motivos de estilo neomodéjar. Aunque muy deteriorada, su fachada muestra algunos elementos destacables como la puerta



Antigua vivienda en la C/ Mayor, 4, con inscripción de fecha de 1792. Foto Pilar Lorenzo.

de entrada rematada con jambas y dintel de cantería, así como el remate de las ventanas inferiores con reja de forja y pequeños tejadillos, uno de ellos coronado también con una cruz



Vivienda neomudéjar en C/ Mayor, 3. Foto Pilar Lorenzo.



C/ San Sebastián. Foto José Ablanedo.

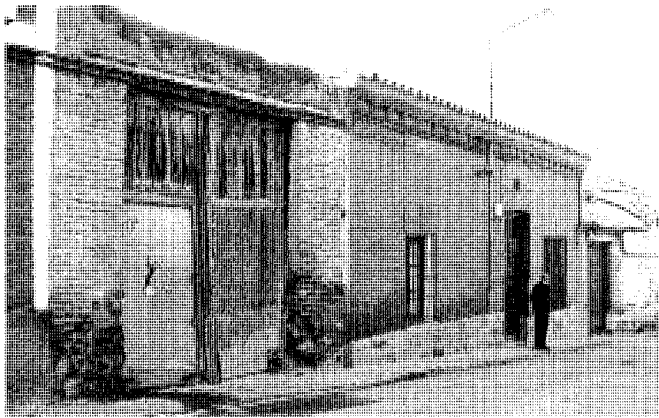
de forja. El portón de entrada presenta interés por sus puertas de buena madera y clavazón a pesar de su mal estado.

El neomudéjar es uno de los estilos historicistas de finales del XIX y comienzos del siglo XX, elegido muy frecuentemente por la burguesía para rematar sus viviendas debido a que el ladrillo es un material que resulta resistente, asequible y a la vez muy versátil. El avance industrial dio lugar a la aparición de otros tipos de ladrillo con nuevas tonalidades y con acabados que lo hacen menos vulnerable al deterioro medioambiental, lo que permite dejarlo visto en fachada. Su versatilidad se debe a que permite conseguir los múltiples efectos decorativos característicos de este estilo. Unos heredados del estilo mudéjar y otros nuevos como son los motivos geométricos que suelen decorar los entrepaños. Aparecen así en sus fachadas motivos horizontales con decoración en esquinilla, espiga o espina de pez que decoran las cornisas y líneas de imposta; los modillones en cornisas que vuelan del plano del muro, y los sardineles en los dinteles de las ventanas.

Como ejemplos de este estilo podemos señalar los inmuebles situados en la calle Mayor, nºs 3, y 11, y en la calle San Sebastián, nº 6. Esta última, edificada en una amplia parcela, fue reformada en 1943 y restaurada de nuevo recientemente; su fachada actual en ladrillo visto es muy sencilla, con algunos sencillos recursos decorativos que ya hemos citado. De fachada aún más sencilla es la vivienda situada en la calle Mayor, 11, con dependencia agropecuaria anexa, a la que hemos hecho mención en el apartado anterior y creemos que muy próxima a desaparecer. La fachada de esta vivienda presenta tan solo dos vanos de ventilación y la puerta de entrada a la vivienda, y una cornisa de tres hiladas a tizón sobre pequeñas ménsulas.

Ya de la década de los cincuenta del pasado siglo, son las dos viviendas situadas en el número 3 de la misma plaza y en la calle Carlos Ruiz, nº 1 con vuelta a San Roque. La primera, de dos alturas, presenta fachada de ladrillo enfoscado y blanqueado, con una línea superior de balcones y otra inferior de ventanas; la segunda, también de dos plantas, presenta todos los rasgos propios de la tipología urbana.

Por último, el inmueble situado en la calle del Señor Cura, 3, antigua vivienda propiedad de la familia Montalvo y sede hoy día del Centro de Minusválidos Psíquicos (CAMP), conserva una interesante portada de estilo neoclásico con dintel y jambas de piedra caliza y cruz del mismo tipo de piedra.



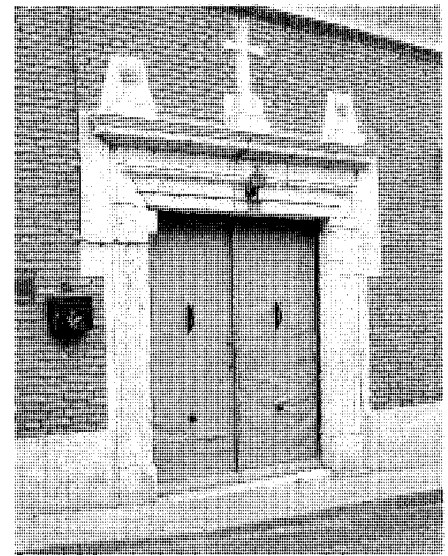
C/ Mayor, 11. Foto José Ablanedo.



C/ de Carlos Ruiz, 1. Foto José Ablanedo.



Plaza de la Villa, 3. Foto José Ablanedo.



C/ del Señor Cura, 3. Portada. Foto José Ablanedo.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona, en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.

ARNAIZ, M. J. YUNQUERA, M.T. *Libro-guía del visitante de la iglesia de la Purísima Concepción de Ajalvir*. Alcalá de Henares, Obispado, 1995.

CAMINO OLEA, M.S. *Construcción y ornamentación de fachadas de ladrillo prensado al descubierto, en la ciudad de Valladolid. Tesis doctoral publicada en la ETSA*. Universidad de Valladolid. Julio del 2001.

MADRID. COMUNIDAD AUTONOMA. *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Ajalvir*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1991.

DOCUMADRID. (García Valcárcel, R, Écija Moreno, A. M^º; y Valcárcel, S). *Entre el Jarama y el Torote*. (El Valle del Henares II). Madrid, Consejería de Educación, 2001.

MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. I. Plano topográfico. Núcleo de población.1860-1870. López. Junta General de Estadística. E.: 1/2000.

Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir). *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.
- _____. *Información, clasificación y normativa de elementos de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid (inédito)*. 12 vols. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio ambiente y Vivienda, 1986.
- ARNAIZ, M. J. YUNQUERA, M.T. *Libro-Guía del visitante de la iglesia de la Purísima Concepción de Ajalvir*. Alcalá de Henares, Obispado, 1995.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- CANTO TÉLLEZ, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. 2ª ed. Madrid, Diputación Provincial. Oficina de prensa, 1958.
- CARTA de Privilegio otorgada por Felipe II por la que aparta la villa de Axalvir de la jurisdicción del arzobispado de Toledo. Madrid, [s.n.], [197] .
- CASTILLO GÓMEZ, A. *Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración, 1118-1515*. Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1989.
- CENSO de Campoflorido. 1712. *Vecindario General de España*. Tomo 1. Manuscritos. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, [D.L.].
- CENSO de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI. Madrid, Imprenta Real, 1829. [Ed. Facs.].
- DICCIONARIO geográfico de España. Madrid, Prensa Gráfica, 1956-1961.
- EJECUCIÓN de las transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid ,1782 [M. M. Martín Galán y J. A. Sánchez Belén]. (inédito). Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- FRADEJAS LEBRERO, J.: *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992.
- GARCÍA GUERRA, M. E., VICIOSO RODRÍGUEZ, M. A. *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid. Daganzuelo. 1576. Vol. Transcripción de los manuscritos. Madrid, CSIC; Comunidad de Madrid. Consejería de Cooperación, [s.n.].
- GÓMEZ MENDOZA, J. *Agricultura y expansión urbana. La Campiña del Bajo Henares en la aglomeración de Madrid*. Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. *La repoblación de Castilla La Nueva (2 Vol.)*. Madrid, Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras, 1975.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, P.F. MARTÍNEZ CARBAJO, A.F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1998.
- ECA. *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservado frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. (inédito), Madrid, Comunidad autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- JIMÉNEZ GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la provincia de Madrid en el 1752A. AIEM. T. II. Año 1967.
- _____. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de actual provincia de Madrid en 1752". *AIEM. Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. 1980.
- _____. *Madrid y su comunidad. Territorio, historia, economía y sociedad*. Madrid, ed. Avapiés, 1986.
- MADOZ, P. Madrid: *Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Col. Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar. Madrid, ed. Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, T. *Mapa Geográfico del Arzobispado de Toledo que contiene las dos grandes vicarías generales de Toledo y Alcalá divididas en sus partidos y así mismo las vicarías llamadas de partido*. [1:530.000. 20 leguas de 20 al grado, llamadas de Marina y también de una hora de camino... 1 mapa: grab.; 77x80 cm. BNE. Colección digitalizada.
- MADRID. COMUNIDAD AUTÓNOMA. *Arquitectura y espacio público. 1991-1994*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1995
- _____. *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Política Territorial, [D.L.]. 1992.
- _____. *La Cañada Galiana a su paso por Madrid*. Madrid. Consejería de Educación y cultura. [D.L.].1994.
- _____. *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la Antigüedad a los orígenes de la red radial*. Madrid, D.G. de Carreteras, [D.L.] 2001.
- _____. *Carta arqueológica del término municipal de Ajalvir*. Madrid, Consejería de Cultura. Centro de Conservación de Patrimonio, 1990.
- _____. *Cementerios. Comunidad de Madrid. Inventario*. Madrid, Centro de Información y documentación. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____. *Entre el Jarama y el Torote. (El Valle del Henares II)*. Madrid, Consejería de Educación, 2001.
- _____. *Evolución histórica de los itinerarios del Noreste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Transportes. Dirección General de Carreteras, 1992.
- _____. *Obras y Proyectos de Arquitectura. 1995-1999*. Madrid.
- Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes, 1999.
- _____. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984.
- MAPA (Provincia). *Mapas generales.1853*. 2ª ed. 1:200.000. BNE. Colección digitalizada
- MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*. 2 Tomos. Madrid, Escuela Topográfica del Hospicio, 1888.
- MOPU. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. *Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MOXÓ y ORTIZ DE VILAJOS, Salvador de: "La vida rural en Castilla La Nueva bajo Felipe II". *Hispania. Revista Española de Historia*. T. XXV. 1965. Madrid, Instituto "Jerónimo Zurita" (CSIC). (Pp. 587-601).
- MURO, F.; RIVAS, P. *Cartografía Histórica de la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. I. Plano topográfico. Núcleo de población.1860-1870. López. Junta General de Estadística. E.: 1/2000.
- NAVAJAS, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, F; MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J. M. *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la antigüedad a los orígenes de la red radial*. Madrid, Comunidad de Ma-

Bibliografía

drid. Dirección General de Carreteras, [D. L].2001.

SÁINZ DE ROBLES, F. *Crónica-guía de la Provincia de Madrid*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966.

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. [Por Rafael Flaquer] (inédito). Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología.